



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

13 de Diciembre de 2023

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	11/12/2023	Cadena SER	Empresas en Igualdad, el camino para conseguir que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades laborales	Digital
2	13/12/2023	ABC Sevilla 17	Los montaditos con nombres en Sevilla: del piripi al capote	Escrita

ASOCIADOS CES

3	13/12/2023	ABC Sevilla 13	Diez proyectos que cayeron en el limbo de los retrasos municipales	Escrita
4	13/12/2023	Diario de Sevilla 7	La agencias de viajes de Sevilla apuestan por el vuelo a Miami	Escrita
5	13/12/2023	Diario de Sevilla 38	Mercadona abre un nuevo nodo digital	Escrita
6	13/12/2023	Diario de Sevilla 8	Bernal: A Fitur se va este año a trabajar, no a hacer fiestas	Escrita
7	13/12/2023	Diario de Sevilla 24	¿Por qué el Senado puede impedir que haya Presupuestos del Estado en 2024?	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	13/12/2023	ABC Sevilla 14	El aeropuerto está a 100.000 pasajeros de su récord histórico	Escrita
9	13/12/2023	ABC Sevilla 12-13	El Ayuntamiento tumba la reforma del entorno del Casino	Escrita
10	13/12/2023	Diario de Sevilla 6	Urbanismo tumba el recurso para abrir los dos quioscos del Cristina	Escrita
11	13/12/2023	ABC Sevilla 42-43	Andalucía, perjudicada en el nuevo acuerdo de pesca de la UE para 2024	Escrita
12	13/12/2023	ABC Sevilla 26	El Estado aportará a Andalucía 400 millones más de lo previsto	Escrita
13	13/12/2023	Diario de Sevilla 2	Frente de batalla	Escrita
14	13/12/2023	ABC Sevilla 26	La Junta amplía el préstamo de 36 millones para los pagos de la RTVA	Escrita
15	13/12/2023	ABC Sevilla 16	La Hispalense ofrecerá grados de Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y Logopedia	Escrita
16	13/12/2023	ABC Sevilla 20	¿Es legal prohibir los toros en Espartinas?	Escrita
17	13/12/2023	ABC Sevilla 18	Lío en la cúpula policial: recurren la elección del jefe de la Policía Local	Escrita
18	13/12/2023	ABC Sevilla 25	Suspendida la sesión previa del juicio contra exresponsables de UGT	Escrita
19	13/12/2023	ABC Sevilla 27	Juanma Moreno dice que la marca Andalucía «está ganando adeptos» en el mundo	Escrita
20	13/12/2023	Diario de Sevilla 35	Los universitarios andaluces que quieren emprender se triplican	Escrita
21	13/12/2023	Diario de Sevilla 21	Reunión de trabajo para programar la política presupuestaria de la Diputación	Escrita
22	13/12/2023	Diario de Sevilla 38	La exposición InnoVaTe llega a Sevilla	Escrita
23	13/12/2023	Diario de Sevilla 21	La transformación del centro histórico de Sevilla según J. Jover	Escrita
24	13/12/2023	ABC Sevilla 15	Las Setas es el edificio más fotografiado junto a la Giralda	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

25	13/12/2023	ABC Sevilla 44	El Gobierno oculta la inyección récord que necesitará la Seguridad Social	Escrita
26	13/12/2023	Diario de Sevilla 33	El Gobierno sube un 0,5% el techo de gasto, hasta el récord de 199.120 mill...	Escrita
27	13/12/2023	ABC Sevilla 46	La pensión de viudedad subirá un 14% en 2024, casi cuatro veces más que la ...	Escrita

28	13/12/2023	Diario de Sevilla 23	Los sanitarios celebran que los hospitales atiendan por la tarde y en los días festivos	Escrita
29	13/12/2023	ABC Sevilla 35	Colau pagó con dinero público una comida con Yolanda Díaz y 19 asesores	Escrita
30	13/12/2023	ABC Sevilla 31	Memoria de mis cámaras tristes	Escrita
31	13/12/2023	Diario de Sevilla 36	Kutxabank y Unicaja Banco, líderes en solvencia, según la Autoridad Bancaria	Escrita
32	13/12/2023	Diario de Sevilla 36	ÍNDICES BURSÁTILES	Escrita

CES

Empresas en Igualdad, el camino para conseguir que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades laborales

original



Hoy por Hoy desde la sede de la CES: 'Empresas en igualdad'

Sevilla

Este lunes hemos dado la bienvenida a los oyentes desde la casa de los empresarios sevillanos, donde Salomón Hachuel, director y presentador de Hoy por Hoy Sevilla, ha realizado este programa de la SER en Igualdad, gracias a la financiación del Ayuntamiento. El objetivo es promocionar planes de igualdad en las empresas y dar a conocer sus beneficios.

Entre los invitados, **Miguel Rus Palacios**, presidente de la CES; **Blanca Gastalver Molina**, delegada de Educación, Familia, Igualdad, Juventud y Asociaciones del Ayuntamiento de Sevilla y **Vanessa Muñoz Pineda**, presidenta de la Comisión de Igualdad de la CES y de la Asociación de Empresarias Sevillanas, han resaltado que la Igualdad es responsabilidad de todos porque es una cuestión estratégica y social, que debe integrarse como factor de competitividad empresarial. Es decir: la igualdad hace mejores a las empresas y más competitivas.

Es verdad que durante las dos últimas décadas en España se ha avanzado de forma positiva en materia de igualdad de género en el mercado laboral, aumentando la tasa de participación de la mujer y reduciendo las diferencias salariales existentes entre hombres y mujeres, aunque, al igual que en el resto de los países europeos, aún queda trabajo por hacer para fomentar la igualdad real entre ambos colectivos en la sociedad, en general, y en el mercado laboral, en particular. Estos son los datos a día de hoy:

- Los resultados muestran que la brecha salarial ajustada en España: las mujeres cobran de media un 12,2% menos que los hombres.
- Aunque sigue siendo una magnitud considerable que debe ser reducida lo antes posible, la evolución durante las dos últimas décadas es positiva. Desde el año 2002, la brecha salarial ajustada se ha reducido en casi un 30%.

«-- Volver al índice

- Las mayores brechas se encuentran en aquellos sectores con mayor proporción de hombres.
- La brecha salarial es más elevada cuanto mayor es el nivel de los salarios. Estos resultados suponen un claro indicio de la existencia en España del conocido como techo de cristal, barreras invisibles que impiden o dificultan el acceso de las mujeres a los puestos más relevantes de las organizaciones, que podrían reducirse promoviendo el desarrollo profesional de las mujeres y la corresponsabilidad.

Las mujeres tienen que estar en los consejos y puestos directivos, acabar con el techo de cristal gracias a la conciliación y, entre todos, reivindicar la figura de la mujer empresaria.

En este sentido, el [Ayuntamiento de Sevilla](#) trabaja de manera activa junto a las empresas de la ciudad con el objetivo de promover la igualdad en el entorno laboral.

Dichas estrategias de promoción siempre son gestionadas en positivo, y poniendo el foco en casos de éxito, ejemplos de buenas prácticas especialmente de pymes y autónomos, que justamente son los que más dificultades afrontan normalmente.

Este tipo de iniciativas ayudan sin duda a que casos de empresas que han implantado o están en proceso de implantación de dichos planes, sirvan de inspiración a otras empresas vecinas. No olvidemos que las empresas igualitarias suponen una gran estrategia de *employer branding* o marca empleadora, atrayendo y reteniendo particularmente el talento local, de especial atención y protección para nuestro Ayuntamiento de Sevilla.

Los planes de igualdad son obligatorios en las Empresas de más 50 trabajadores por los grandes beneficios que reportan:

- **Mejora de la productividad.** Los planes de igualdad favorecen un mejor uso de los tiempos, lo que derivará en una mayor dedicación y productividad.
- **Reduce el absentismo laboral.** Apuesta de entrada, por cuestiones como la conciliación de la vida laboral y familiar.
- **Mejora el clima laboral.** Lo que han demostrado los distintos estudios sobre las empresas que han implementado estas medidas en su rutina. La conflictividad laboral se reduce.
- **Racionaliza los horarios.** Se contribuye a un uso de los tiempos más racional y a una gestión de los recursos humanos moderna y eficiente.
- **Desarrolla la creatividad y la innovación.** Con la implantación de planes de igualdad se apuesta por aprovechar el talento de las mujeres de la misma forma que el de los hombres y favorece la imagen como una compañía que fideliza el talento y, por tanto, es una fuente muy importante de atracción de este.

En cuanto a casos de éxito que son ejemplos de todo lo tratado anteriormente, hemos hablado con **Ana Moreno**. Branding, RRII y Sostenibilidad de Inés Rosales, no solo el nombre de una empresa que exporta ya a 38 países, sino que es el nombre de la emprendedora que hace más de 100 años tuvo la valentía de salir de su casa en Castilleja de la Cuesta para irse con su canasto lleno de tortas hasta la casa de postas de La Pañoleta para vender sus tortas, un producto gourmet, artesano, que ella democratizó, y que aún se sigue vendiendo a precio popular, a pesar de ser un alimento premium por el que en Estados Unidos pueden llegar a pagar hasta 8 dólares.

La familia Moreno Pedrosa se hizo cargo de Inés Rosales hace casi cuarenta años. En la empresa [Inés Rosales](#), el 87% de la plantilla son mujeres.

Almudena de la Maza Ybarra, por su parte, es la presidenta de la [Asociación de Empresarios de Morón](#), además de estar al frente de una empresa de alimentos gourmet y de flamenco. Ella nos ha dado la doble visión como presidenta de una asociación de empresarios, y de las mujeres en el ámbito asociativo y el valor que éstas suponen.

Belén Carmona, como nueva presidenta de Jóvenes Empresarios, nos ha explicado la situación de la mujer en las nuevas generaciones, cuáles son los principales retos y oportunidades. Además, Belén es la fundadora de [CARMA Consulting](#), por lo que su visión como emprendedora de una tecnológica también ha sido muy interesante desde el punto de vista de una mujer. Después de pasar por varias empresas, se dio cuenta de que no

encontraba lo que buscaba en el mercado laboral así que decidió emprender. Quería ofrecer soluciones prácticas a las empresas españolas, ya que es el área en la que estudió y que conocía bien.

Si se ha perdido el programa o quiere escucharlo de nuevo, puede hacerlo en el [podcast de Hoy por Hoy Sevilla](#).

Recibe la Newsletter de Radio Sevilla

Toda la actualidad de Sevilla en tu mail

La guía escrita por **Alejandro Suárez** recopila una lista de «bocadillos pequeños» que se pueden encontrar en Sevilla, algunos de ellos llegados de otros puntos de España

Los montaditos con nombres en Sevilla: del 'piripi' al 'capote'

R. ARROCHA SEVILLA

Sevilla ya tiene el manual en forma de pan con algo, pequeño, acompañado con papas fritas o no, con maestría y delicadeza, la misma que le puso Alejandro Suárez, recientemente fallecido, a la primera 'Guía de Montaditos con nombres propios', una gozada para lectores por sus textos y por haber sido capaz de enumerar y ponerle nombre con fotos incluidas (imposible que no se te despierte el hambre) a los montaditos más clásicos de Sevilla.

Desde el 'matrimonio' al 'doblado', desde el 'capote' al 'exquisito'; del 'San Martín' al 'campero', del 'caballito' al 'guardia civil', pasando por 'distruido' y el 'piripi', todos, y algunos más, son protagonistas en una publicación editada por la Cadena Ser.

El primero en la lista es el 'piripi', el preferido para el autor, que aseguró en las páginas de la guía que «en esta pequeña obra de arte no sólo se combinan una magistral serie de ingredientes, sino que es parte de mi vida». El 'piripi' lleva filete de lomo, queso, rodaja de tomate, mayonesa/alioli, y bacon. Al montadito que tiene rodajas de tomate, aceite de oliva, y lonchas de panceta lo denomina 'distruido'. De Jaén, se trajo el autor el nombre de 'recluta' para el bocadillo con anchoas, pan frito, rodajas de tomate y pimienta.

Sin embargo, para Alejandro Suárez, es el nombre del 'matrimonio' el que mejor puesto está. Con boquerón en vinagre, anchoas y pimiento, el autor indica además que «este montadito va de lujo con una copa de manzanilla bien fría». El 'doblado', llegado desde Cádiz, lleva tronco de caballa en aceite, mayonesa y rodajas de tomate, mientras que el 'mantecado' se surte con solomillo al whisky y papas fritas.

El 'capote' ocupa también para el autor un lugar destacado. Con tronquitos de melva, mayonesa y pimienta morrón, este montadito es un clásico (y cada vez más) en Triana. Sin olvidar al mini serranito, un referente, Alejandro Suárez le dio su sitio igualmente al 'exquisito' con paté, aceite, carne mechada y tomillo fresco. El 'patamulo' es otro bien considerado, con sólo queso de oveja de sabor intenso, igual que el 'romanito', con chorizo y crema de queso. El 'caballito' apuesta por el jamón serrano a la plancha y pan frito, y el 'guardia civil', por sardinas, pepinillo en vinagre, piquillo, y tomate opcionalmente picante. Para terminar, y con el deseo del autor de que cada vez se vea más en Sevilla, está la 'trainera', de San Sebastián, y que contiene chipirón a la plancha, jamón ibérico, vinagreta y gamba cocida.

Entre los familiares y muchos amigos, el director de contenidos de la Cadena Ser en Andalucía y hermano del



Imagen de la presentación de la guía con una imagen del autor // RAÚL DOBLADO

autor de la guía, Diego Suárez, hizo ayer una bonita presentación de la obra: «Hoy presentamos en Radio Sevilla su guía gastronómica, la 'Guía de Montaditos con Nombre Propio'. Esta publicación viene a aportar luz y mucho arte sobre la montaditología. Además, Alejandro no se ha callado nada. Se mete en el fango y hace preguntas interesantes. ¿Debe llevar pimiento o no el serranito? ¿Por qué hay un recluta? Además, lo hace con explicación documentada. Él tenía la ilusión de que la guía estuviera en la calle. Es su legado, una carta de profundo amor y amistad. Ha llegado a tiempo para despedirse».

También el director de Cadena Ser en Andalucía, Antonio Yélamo, destacó el día «tan importante que estamos viviendo» con la presentación de la guía: «Que nos reunamos para cumplir con una iniciativa que tuvo él, es especial,

bonito para todos. La guía es también una forma de amor, el amor fraternal que se sentían Alejandro y sus amigos, un recorrido por el ámbito más vital».

Muchos fueron los amigos que asistieron al acto, entre ellos, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus: «Estoy muy agradecido por poder estar en esta mesa. La guía es parte ya de nuestra cultura, de una forma de vida. Todos sabemos dónde estamos... si digo que me voy a comer un piripi, o uno de anchoa con leche condensada». El chef andaluz con una estrella Michelin Julio Jiménez, como padrino de la obra, resaltó su orgullo por poder haber ayudado, circunstancia similar en el caso del director de la Escuela Superior de Hostelería de Sevilla, Iñaki Echeveste, «encantado» de haber prestado sus instalaciones para «tan bonito acto».

ASOCIADOS CES

Diez proyectos que cayeron en el limbo de los retrasos municipales

► Artillería, la Torre de los Perdigones o San Laureano forman parte de esta larga lista

M. DAZA
SEVILLA

Una de las grandes rémoras de la ciudad en los últimos años ha venido de la mano de la paralización o el retraso en los plazos de algunos de los proyectos municipales, tanto el actual como los anteriores, especialmente en materias tan sensibles como el patrimonio o la movilidad. Proyectos que se han redefinido por completo, o que incluso se han guardado en un cajón, presupuestos que no se han ejecutado o la huida de los inversores han sido las consecuencias que han terminado pagando los sevillanos por este letargo.

La Fábrica de Artillería

Los trabajos para adecuar la Fábrica de Artillería como Centro Magallanes, sostenidos con fondos europeos, comenzaron el 29 de enero de 2021 con un plazo de ejecución de 16 meses que no se ha cumplido. Las obras se encuentran paradas actualmente por la falta de presupuesto y la necesidad de que la Intervención dé el visto bueno al segundo modificado del proyecto.

Torre de los Perdigones

Después de que expirara la concesión privada en 2019, Contursa asumió este año la gestión de la Torre de los Perdigones. El objetivo del Ayuntamiento pasaba por convertir el espacio en el primer museo de la Sevilla industrial de la ciudad, aunque a estas alturas el espacio continúa cerrado y sin un calendario para su apertura.

Peatonalizaciones

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible aprobado por el Ayuntamiento en 2021 contemplaba una serie de peatonalizaciones que en estos momentos está supervisando el nuevo gobierno

municipal. Uno de los grandes proyectos del nuevo ejecutivo de Sanz será el denominado 'Sevilla eje central', que reurbanizará desde la Puerta Jerez hasta las plazas Nueva y San Francisco.

Reforma de Torneo

La anunciada reurbanización de la calle Torneo se culminó en el tramo comprendido entre el entorno de Plaza de Armas y el puente de la Barqueta, aunque resta una segunda fase que debe ampliar la reforma hasta el puente del Alamillo. La Gerencia de Urbanismo se encuentra ahora revisando el proyecto para incorporar algunas mejoras a las actuaciones previstas.

San Laureano

La antigua iglesia de San Laureano está a la espera de que finalice la restauración de elementos interiores y, sobre todo, de que se defina el uso del espacio. Por el momento, el nuevo gobierno ha descartado que vaya a acoger el laboratorio urbano que concibió el PSOE y opta porque sus usos estén consensuados con los vecinos.

ADRIANO

Revisionista

José Luis Sanz fue rotundo en campaña electoral: «No seré un alcalde revisionista». De momento, ha enterrado dos de las tres líneas del tranvibús, ha frenado las peatonalizaciones, la reurbanización de Torneo y ahora se carga un proyecto como el del entorno degradado del Casino al considerar que no se ajusta a la estética urbana pese a tener las bendiciones de la Comisión de Patrimonio. Sevilla no puede seguir funcionando según el antojo de cada alcalde.

Centro Paterri

Este edificio del barrio de San Bernardo lleva años cerrado y ha sido estado tomado por los okupas. Recientemente, fue cedido a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) para convertirse en un centro del municipalismo. Ahora, con el cambio en la presidencia de este organismo, que ha pasado a manos del PP, se desconoce el uso definitivo del espacio.

Puerta de la Carne

El antiguo mercado lleva un cuarto de siglo cerrado a la espera de una rehabilitación después de que fracasara el proyecto para convertirlo en un mercado gourmet y centro cultural. Hace pocas semanas, el Ayuntamiento ha licitado un nuevo contrato de seguridad para el edificio y, tal y como adelantó ABC de Sevilla, el presidente de la Diputación pretende convertirlo en un centro cultural. Por ahora, sigue cerrado y sin concretar su futuro.

San Hermenegildo

El edificio lleva meses en obras y los trabajos ya afectan también a la plaza de la Concordia. En septiembre se colocó una gran sobrecubierta provisional que permitirá a los operarios trabajar para el arreglo de las cubiertas de San Hermenegildo. Tras casi dos décadas cerrado, y a pesar de la actuación que se está llevando a cabo, nada se sabe de cuáles serán los usos definitivos que albergará el espacio.

Muralla de la Macarena

La rehabilitación de la Muralla de la Macarena está a punto de finalizar, tras los fondos estatales que se han invertido en ella. Sin embargo, lo que sigue sin concretarse a estas alturas es si el monumento será o no visitable.

Torre de la Plata

Otro de los proyectos que siguen sin llegar a buen puerto es el de la puesta en valor de la Torre de la Plata y el lienzo de la muralla anexo. Por ahora, el gobierno municipal sigue manteniendo el aparcamiento para residentes que ocupa el solar contiguo.

La agencias de viajes de Sevilla apuestan por el vuelo a Miami



Un avión sobrevuela el aeropuerto de Sevilla.

● Arturo Bernal cree que la apuesta de United Airlines por Faro no resta opciones a los aeropuertos andaluces

R. S.

La Asociación Empresarial de Agencias de Viajes de Sevilla (Aevise) ha calificado de “mazazo” el anuncio de la compañía americana United Airlines de poner en servicio, el 24 de mayo del año que viene, un vuelo entre la ciudad de Faro, en el sur de Portugal, y Nueva York, “lo que descarta por completo” cualquier opción para unir la

capital andaluza con la Gran Manzana, “teniendo en cuenta que ya está implantado un vuelo desde Málaga”.

El presidente de la entidad, Carlos Martín, en declaraciones a Europa Press, afirma que está claro que la aerolínea “ve el sur de Europa como un mercado fuerte tanto para los mercados de ambos destinos y parece que cuenta con un apoyo muy fuerte del Gobierno luso,

como lo tuvo Málaga con la Junta de Andalucía”.

Para el presidente de Aevise, tener un vuelo directo con Miami sería una “magnífica noticia”, ya que la capital de Florida es un “punto de conexión con los cruceros que recorren el Caribe”. Ello, sin desear otras opciones como Chicago o Atlanta, “este último destino sería muy importante al tratarse de un relevante hub”, que es como se denomina a aquellos aeropuertos que ofertan vuelos a una gran cantidad de destinos nacionales e internacionales y que actúan, por tanto, como enlace con otras terminales.

“Sevilla continúa dando pasos para tener una ruta aérea

con Estados Unidos, pero sigue sin lograrla: es la eterna aspirante. Hemos perdido un destino fetiche, como es Nueva York, pero debemos seguir apostando por otras ciudades norteamericanas”, subraya Martín.

Por otro lado, Aena ha anunciado que el Aeropuerto de Sevilla se acerca a su récord histórico de pasajeros de 2019. En lo que va de año (enero a noviembre) ha registrado 7.403.518 de viajeros, una cantidad muy próxima a los 7,5 millones de pasajeros que movió en 2019, el mejor año de su historia.

De este modo, las agencias siguen alineadas con la patronal hotelera en Sevilla. El presi-

dente de la Asociación de Hoteles de Sevilla, Manuel Córnan, insiste desde hace tiempo en Miami. Una elección que justifica por la “mayor afinidad” con sus habitantes, “no solo por el idioma, sino por la religión o la gastronomía”, además de otros lazos con dicho Estado por ser un territorio de ancestros españoles. De forma paralela, las agencias de viajes mantienen puestas sus miras en el mercado chino.

Por su parte, el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, aseguró que hay muchas compañías aéreas norteamericanas interesadas en enlazar Estados Unidos directamente desde Andalucía, sin que se pierdan opciones por el vuelo Faro-Nueva York.

El aeropuerto de Sevilla se acerca a los siete millones y medios de viajeros en 2023

Bernal se refirió al anuncio de la compañía United Airline indicando que hay “otras muchas compañías norteamericanas que tienen interés en los aeropuertos andaluces”. El argumento de la Junta es que “solo tenemos 60.000 pasajeros que se mueven desde Estados Unidos a Andalucía a través del aeropuerto de Málaga”, pero este año se han alojado en suelo andaluz más de 600.000 turistas norteamericanos. Sostiene que las compañías americanas “están pendientes de nuestros aeropuertos, están pendientes del aeropuerto de Sevilla, el aeropuerto de Málaga y de otros en la comunidad para establecer esa línea directa”, aunque “no son trabajos sencillos, son trabajos discretos”.

Para Arturo Bernal, es seguro que va a haber “conexiones futuras” directas con Andalucía desde Estados Unidos.

Mercadona abre un nuevo **nodo digital**

La compañía pone en marcha en Sevilla nuevas instalaciones para impulsar la transformación digital

R. D.

Mercadona ha abierto nuevos nodos de desarrollo en Sevilla, Vigo, Santander y Oporto (Portugal) con el objetivo de seguir avanzando en el desarrollo de soluciones tecnológicas que impulsen la transformación digital de la compañía. Trabajar con tecnología de vanguardia para crear grandes proyectos, con un equipo humano de referencia en la industria y con posibilidad de hacer carrera y crecer internamente son algunas de las claves de la propuesta de valor de Mercadona, informa la compañía.

Lo aborda a través de su área denominada Mercadona IT, que trabaja para crear las mejores soluciones tecnológicas de cara a digitalizar todos los procesos internos de la empresa: desde la logística a los recursos humanos, pasando por las finanzas o la construcción. Actualmente componen el departamento más de 1.000 personas y la idea es seguir creciendo para dar respuesta a estas necesidades apostando por el talento interno.

Mercadona IT no solo tiene instalaciones en Valencia, sino que ha abierto también nodos en Sevilla (donde hoy trabajan diez personas), Vigo (con un equipo de ocho informáticos), Santander (con doce) y la reciente apertura de un nuevo equipo con sede en Oporto. Sus planes pasan por seguir incorporando talento en tales oficinas, poniendo el fo-



Centro de Procesos de Datos (CPD) de la compañía en Valencia.

co en perfiles de desarrollo de software y aplicaciones, ciberseguridad, infraestructura y datos.

Mercadona IT busca modernizar aplicaciones ya existentes y que afectan a procesos principales de la compañía, con una hoja de ruta que hoy incluye la reingeniería de más de 300 aplicaciones y digitalizar nuevos procesos, “con tecnologías, arquitecturas y lenguajes punteros”, según el director de Ingeniería de la empresa, Serafín Fernández: “Nuestra apuesta por la tecnología y la innovación va de la mano de la formación de nuestros equipos, ya que invertimos continuamente en formarnos en las últimas tecnologías y *skills* a través de nuestra Tech Academy”, añade.

Mercadona IT trabaja de forma coordinada con el negocio para conocer sus necesidades y poder ofrecer productos y herramientas tecnológicas que ayuden a mejorar el trabajo de todo el equipo de la cadena de supermercados, garantizando la calidad y la seguridad. Con ello, “podemos ver el impacto físico que tiene nuestro trabajo en nuestras casi 1.700 tiendas y en nuestros bloques logísticos”.

Bernal: “A Fitur se va este año a trabajar, no a hacer fiestas”

● El presidente de la Diputación, “estupefacto” por las declaraciones del consejero de Turismo

D. Geniz · R. R.

Queda un mes para Fitur 2024, la Feria Internacional de Turismo que se celebra a finales de enero en Madrid, y la polémica está servida. El Gobierno andaluz ha apostado por un modelo diferente a la hora de presentar la oferta turística de la comunidad, un cambio que no ha convencido al socialista Fernández, quien alerta de que con dicha modificación la provincia sale perdiendo, al pasar de los 200 metros cuadrados expositivos de 2023 a los 40 del próximo año.

Ante esta advertencia, Bernal defiende que “hay más espacio que nunca”. El consejero recordó que “la nueva filosofía” de este modelo se ha explicado en las distintas reuniones que su departamento ha mantenido con responsables de las diputaciones, así como con otros agentes sociales y económicos del sector turístico.

Abundó en que “hay más espacio para el trabajo institucional y empresarial”. En este sentido, lanzó un mensaje a Fernández: “A Fitur este año se va a trabajar, no a hacer fiestas”, un cambio de mentalidad que sustenta el nuevo modelo de promoción en esta feria internacional.

De este modo, habrá salas específicas para cada provincia, despachos y zonas de trabajo. “Cada provincia dispondrá del espacio que necesite y que demanden los

empresarios”, insistió Bernal, que añadió que Andalucía contará con una zona expositiva donde cada provincia podrá mostrar “su imagen”. “Algo que nunca ha existido”, apostilló el consejero.

En la Diputación no ha sentado nada bien esta frase de Arturo Bernal. Unas palabras que han dejado “estupefacto” a Javier Fernández de los Ríos. El presidente de Diputación calificó ayer las declaraciones del consejero como “gruesas, groseras y absolutamente fuera de lugar”. Es más, consideró que la advertencia de Bernal es “una ofensa a los sevillanos, a Sevilla y, sobre todo, a los alcaldes y alcaldesas de la provincia “que trabajan durante meses y muy duro el proyecto que quieren enseñar en la capital de España para poner a sus municipios en el mapa”. Primeros ediles, por cierto, de todos los colores políticos.

“Yo no sé a qué va el consejero cuando acude a las ferias internacionales donde se supone que va promocionando Andalucía. Nosotros en Sevilla, nuestros alcaldes y alcaldesas de la mano de Prodetur van a Fitur a enseñar lo mejor que tienen”, señaló Fernández.

El presidente de la Diputación quiere que el consejero de Turismo “pida disculpas sinceras por esta ofensa al territorio y a los alcaldes y alcaldesas de Sevilla”, una solicitud que hizo extensible al presidente de la Junta, a quien pidió que desautorice a su consejero por estas palabras “que son insostenibles e inaceptables”, añadió.

Desde la institución consideran que el “modelo de este año de la Junta de Andalucía es equivocado porque viene a promocionar el turismo de masificación y sol y playa en detrimento del turismo de interior. Se han arrinconado a las provincias”.

● El veto a los objetivos de déficit y deuda es el único que no puede levantar el Congreso ● Montero sostiene que se puede salvar esa oposición al dar por permanentes los objetivos fiscales anteriores

¿Por qué el Senado puede impedir que haya Presupuestos del Estado en 2024?

Juan M. Marqués Perales

El Senado no tiene capacidad para vetar de modo permanente las leyes que aprueba el Congreso, las puede enmendar e, incluso, rechazar, pero al cabo de los dos meses como máximo el texto regresa a la Cámara, donde los diputados pueden votar en contra y recuperar el original. Esto ocurrirá, por ejemplo, con la ley de amnistía. Pero hay una excepción, una rareza del bicameralismo español: los objetivos de déficit y deuda del Estado sí deben contar con la aprobación de las dos cámaras.

La obligación de las administraciones españolas de no incurrir en déficit proviene de la reforma de la Constitución pactada por José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy durante los primeros años de la crisis financiera. Es el artículo 135, que se desarrolló mediante una ley de estabilidad presupuestaria, que es la que marca el requisito de que los objetivos fiscales sean aprobados por las dos Cámaras.

Desde que se conoció que Pedro Sánchez podría volver a ser presidente como consecuencia de las elecciones del 23 de julio, el PSOE ha sabido que el veto del Senado a los objetivos fiscales, los que definen el déficit y la deuda, supone un obstáculo casi insalvable para tramitar los Presupuestos Generales del Estado. Se trata de un paso previo, pero imprescindible, a la presentación del

proyecto de ley. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, sostiene que podría solventar esta barrera en virtud de un informe de la Abogacía del Estado que indica que si no hubiese nuevos objetivos fiscales, se volverían a los anteriores. ¿Cuáles? Los contenidos en el Plan de Estabilidad enviado a Bruselas en el mes de abril pasado.

Hay que tener en cuenta que los Presupuestos Generales del Estado de 2023, que serían los que estarían en vigor si no se aprueban unos nuevos, no contiene criterios fiscales, porque éstos fueron suspendidos por Bruselas como consecuencia de la pandemia. De hecho, la Comisión Europea aún no ha acordado cómo serán esos criterios en 2024, porque los ministros de Finanzas aún no han alcanzado un consenso.

Según la teoría del Ministerio de Hacienda, avalada por un informe de la Abogacía del Estado, los objetivos que entrarían en vigor serían los enviados a Bruselas en abril. Eso supone un 3% de déficit para la administración general, un 0,1% para las comunidades autónomas y un superávit del 2% para los ayuntamientos. Esta cifra positiva contrarrestaría el déficit de la Seguridad Social.

Pero en octubre pasado, Hacienda envió otro plan a Bruselas, el llamado Plan Presupuestario. A diferencia del de abril (Plan de Estabilidad), el presupuestario permitía un déficit del 0,1% para las comunidades, del 0% para los



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en la sesión de control de ayer en el Senado.

SERGIO PÉREZ / EFE

ayuntamientos, el 2,7% para la administración general y del 0,2% para la Seguridad Social. Estos son los objetivos que María Jesús Montero llevará al Senado, donde lo más probable es que el PP los rechace para impedir que se tramite la ley de Presupuestos Generales del Estado.

Según Montero, si eso ocurriese, si hubiese veto, entrarían en vigor el objetivo del plan de abril, que es más duro para las comunidades autónomas, pero que permitiría tramitar el proyecto de Presupuesto de 2024. Éste sí puede ser aprobado de modo definitivo con el respaldo del Congreso, porque el Senado sólo podría rechazarlo durante dos meses. Es la diferencia de trámites bicamerales entre la ley y los objetivos fiscales. Por eso, Montero aseguró

este lunes que “sí o sí, habrá proyecto de Presupuestos”.

Sin embargo, es dudoso que haya que recurrir a los objetivos de abril, aunque la ministra asegura que cuenta con un informe de la Abogacía del Estado. ¿Por qué a los de abril y no al de octubre, si el déficit total de España como país es del 3% en ambos casos?

El de abril es más duro para las comunidades, y Montero intenta que sean las autonomías gobernadas del PP, que son todas menos tres, las que impidan el veto del grupo popular en el Senado. Es una toma de rehenes poco efectiva si se consideran antecedentes similares en los que estuvieron implicados los ayuntamientos.

La mayor parte de las comunidades, caso de la Junta de Andalucía, ya están tramitando sus

presupuestos autonómicos en los parlamentos regionales con el déficit del 0,1%. ¿Qué ocurriría si el Senado no apoyase esos objetivos? Según la ministra, los presupuestos serían ilegales. También los de los ayuntamientos. Se generaría, en su opinión, “una situación kafkiana” en todo el país.

Es una posibilidad, pero no es una previsión al 100% cierta. De momento, el próximo 1 de enero se prorrogarán de modo automático los Presupuestos Generales del Estado de 2023 que no contiene reglas fiscales, sólo recomendaciones. Antes, es de suponer que los ministros de Finanzas alcancen un acuerdo sobre los objetivos y esos serán los que España deba encajar con o sin el visto bueno del Senado. ¿Cómo? Ésa es la cuestión irresuelta.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

TURISMO

El aeropuerto está a 100.000 pasajeros de su récord histórico

ABC SEVILLA

El aeropuerto de Sevilla va camino de cerrar este 2023 con un nuevo récord. De hecho, el pasado mes de noviembre pasaron por su terminal 652.855 viajeros sumando un total de casi 7,4 millones, que son sólo 100.000 menos que hace cuatro años, cuando se alcanzó el hito de tráfico comercial. Este nuevo balance mensual supone un incremento del 13,3 por ciento respecto al mismo mes de 2022.

La media diaria es de 21.761 viajeros, lo que obedeció al buen comportamiento que mantuvieron tanto el tráfico nacional como el foráneo.

El grueso de los usuarios contabilizados se movió en vuelos comerciales (excluye aviación general y ejecutiva), ya que sumaron 650.068. De ellos, 306.507 viajaron desde o hacia alguna ciudad española (un 5,3 por ciento más que en noviembre de 2022), mientras que 343.561 optaron por conexiones con

el extranjero (un 21,5 por ciento más). Respecto al tráfico internacional, en términos absolutos, los mercados con mayor demanda fueron Francia (72.037 pasajeros), Italia (66.685), Reino Unido (58.377), Holanda (27.848), Alemania (23.390), Portugal (18.808) y Bélgica (15.728).

Por ritmo de crecimiento, resultó especialmente significativa la evolución que siguieron Polonia y Austria (se duplicó la cifra de viajeros en ambos casos), Suiza (un 80,2 por ciento más), Bélgica (un 76 por ciento más), Irlanda (un 64 por ciento más), Hungría (un 52,8 por ciento más) y Reino Unido (un 29 por ciento más). Esta proyección internacional, junto con la operativa de rutas que no existían en noviembre de 2022

-Praga y Malta, entre otras-, explica que el tráfico foráneo aportase ya un 52,8 por ciento de la actividad comercial del aeropuerto.

En cuanto a las operaciones, el Aeropuerto de Sevilla atendió durante el mes pasado 5.365 vuelos (4.637 de ellos, comerciales), lo que supone un repunte del 9,5 por ciento en comparación con noviembre de 2022. En relación con la carga, los operadores movieron más de 911 toneladas, una cifra que superó en un 2,2 por ciento la de un año antes.

La positiva evolución del tráfico durante noviembre favoreció el balance de los once primeros meses de 2023, un periodo que cerró con récord de pasajeros: 7.403.518, un 19,2 por ciento más que en la misma fecha de 2022.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL



El Ayuntamiento tumba la reforma del entorno del Casino

► Sanz descarta el proyecto elaborado por el PSOE, que estaba listo para licitar con el 'sí' de Patrimonio, y redactará uno nuevo que incorpore su sello estético

MARIO DAZA SEVILLA

La reordenación y peatonalización de los alrededores del Teatro Lope de Vega y del Casino de la Exposición vuelve a la casilla de salida. Casi cinco años después de que se planteara por primera vez la ejecución de esta reforma, el gobierno del popular José Luis Sanz ha decidido descartar definitivamente el proyecto que había elaborado el anterior ejecutivo del PSOE, y que era una de las principales apuestas patrimoniales del exalcalde Antonio Muñoz. Con el cambio de criterio, los actuales gestores municipales pretenden apostar por la redacción de un nuevo diseño que refleje el sello estético que quieren aportar al urbanismo de la ciudad.

Según fuentes municipales, los responsables de la Gerencia de Urbanismo han optado por tumbiar la idea primitiva al considerar que no es la más apropiada para el entorno, centrandose en el pavimento que se pretendía instalar y en la configuración de varias rotondas y espacios públicos junto a los monumentos. Así, aseguran que el proyecto de los socialistas se aleja completamente de la estética de la zona afectada por esta intervención y que, en consecuencia, no creen que esté a la altura de lo que requerirían los edificios emblemáticos de la Exposición Iberoamericana de 1929 que se ubican en la zona.

Frente a ello, los técnicos municipales se encuentran trabajando en la actualidad en la redacción de un nuevo proyecto que sí cumpla con las exi-

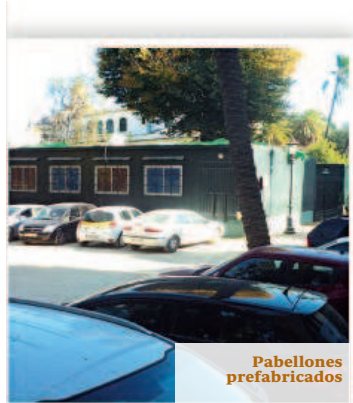
gencias estéticas mínimas que, a su juicio, debe tener la reurbanización de esta zona patrimonial, aunque por ahora no existe ni un calendario definido para finalizar el diseño, ni mucho menos para el comienzo de las obras. Tampoco el borrador de los presupuestos municipales para 2024 incorpora a priori una partida específica que permita financiar estos trabajos. Sin embargo, desde el Ayuntamiento aseguran que la reforma y la peatonalización de este entorno no está en peligro, que es una de sus «prioridades» para el mandato y que continuarán trabajando en ella en los próximos meses.

Volver a empezar

La decisión del gobierno no sólo tiene consecuencias en lo estético si no que también afecta a los plazos de un proyecto que acumulaba bastante retraso. El gobierno del PSOE terminó de redactar este proyecto en 2021, dos años después de que Muñoz esbozara la idea. Fue en mayo de ese año cuando se presentó en la Comisión Provincial de Patrimonio, aunque el cuello de botella de la administración ralentizó su tramitación hasta agosto de 2022,

cuando el organismo -gestionado por el PP- le dio su visto bueno, incorporando algunos reparos como que «se homogeneicen todos los pavimentos y simplifiquen los trazados de caminos y recorridos, evitando la excesiva fragmentación de los parterres». Unos requerimientos que se subsanaron en enero de 2023 y a los que siguió la dotación presupuestaria incluida en el Plan Municipal del Suelo 2023-2025 que se aprobó en marzo de este año, dos meses antes de las municipales.

El PSOE dejó todo listo pero le faltó licitar el proyecto, a pesar de que en el presupuesto de 2023 se preveía una partida de casi 800.000 euros para ello, a la que se sumarían dos millones más al año durante los ejercicios de 2024 y 2025. Nada de lo avanzado hasta el momento servirá a partir de ahora, pues este nuevo diseño en el que trabaja la Gerencia de Urbanismo tendrá que volver a cumplir con el preceptivo trámite de la Comisión de Patrimonio, cuyos plazos no son precisamente ágiles. Por tanto, la reordenación del entorno del Casino de la Exposición tendrá que seguir esperando frente al enésimo revés que sufre la zona.



Pabellones prefabricados



Concesión del Café-Casino

Mientras, la radiografía actual del espacio es desoladora: coches mal estacionados, gorrillas que extorsionan a los conductores, basura sin recoger en sus calles, arbolado y zonas verdes sin un plan de mantenimiento y botellonas que se celebran cada fin de semana. A ello se suma también el cierre preventivo del Teatro Lope de Vega, que no acogerá eventos a corto plazo hasta que se complete la rehabilitación interior del edificio. La idea primitiva era acabar con todos estos problemas a través de la eliminación de la circulación de vehículos privados y de las edificaciones sin valor –entre ellas las caracolas–, la definición de un cerramiento común y la creación de plazas y espacios culturales para actividades al aire libre. Lo que queda de esa idea está ahora en manos del nuevo gobierno de la ciudad.

Urbanismo tumba el recurso para abrir los dos quioscos del Cristina

● El Ayuntamiento elabora dos informes para rechazar la impugnación de la empresa El Rincón del Arroz, que obtuvo una licencia para construir y explotar durante 15 años dos templetos

Manuel Ruesga

Las pérgolas del Paseo del Cristina seguirán dando sombra a los peatones y no acogerá dos establecimientos hosteleros. La Gerencia de Urbanismo aprobará hoy la desestimación del recurso interpuesto por la empresa El Rincón del Arroz S. L. ante la medida provisional adoptada el pasado verano por la que se incoó expediente de revocación de la concesión administrativa para construir y explotar unos quioscos con terrazas de veladores.

La resolución de Urbanismo apunta que la motivación son los informes del servicio de Patrimonio Municipal del Suelo y Concesiones del 14 de septiembre de 2023 y el complementario al anterior del mismo servicio del 7 de noviembre de 2023, ratificado en derecho por la letrada del servicio de Secretaría y Asesoría Jurídica. El decreto de revocación de la concesión para que no se puedan construir los quioscos previstos en las pérgolas de los Jardines del Cristina fue firmado el pasado 28 de julio, adoptando medidas cautelares para que no se pueda utilizar el espacio por el concesionario.

Fuentes del gobierno municipal explicaron que “el pasado 15 de junio, dos días antes de que nuestro gobierno tomara posesión, el anterior gerente de Urbanismo concedió una licencia por decreto para la construcción de unos quioscos bajo las pérgolas del Cristina, estando el gobierno anterior en funciones y sin pasar ni siquiera por comisión ejecutiva”. Añadió que “este ha sido otro de los inconvenientes que el nuevo gerente se ha encontrado cuando llegó a Urbanismo el pasado 29 de junio”.

Los populares destacaron que, “a pesar de la licencia otorgada por Antonio Muñoz dos días antes de irse, los quioscos no se van a construir porque hemos revocado la concesión basándonos en la potestad discrecional por razones de interés público que tiene la administración, construyéndola sobre un criterio de oportunidad en el que el nuevo equipo de gobierno quiere liberar el bajo de las pérgolas para darle continuidad a un espacio de sombra, en coherencia con los proyectos que se van a poner en marcha para los puentes de la ciudad, entre ellos el de San Telmo”; y añadieron que “todo ello tras evaluar las necesidades de evacuación y rescate del espacio por los servicios de emergencia”.



Varias personas en el Paseo de Cristina, que se encuentra junto a la emblemática Puerta de Jerez.

JUAN CARLOS MUÑOZ



Recreación del proyecto ganador del concurso para construir dos quioscos en el Paseo de Cristina.

De esta manera, resaltaron que “instalar quioscos en esas pérgolas no es coherente ni beneficioso para la ciudad, es un proyecto que elimina sombra, además de espacio para el peatón”; e indicaron que “así gestionaba el urbanismo de nuestra ciudad el ex alcalde y delegado de Ur-

banismo, concediendo licencias por decreto, estando en funciones, para la construcción de quioscos sin importarle el espacio ni el entorno”.

Urbanismo se vio obligado a mitad de julio a adjudicar a la empresa El Rincón del Arroz una concesión para la construcción y explotación de dos quioscos con terraza de veladores por un canon de 123.512 euros y un plazo de duración de 15 años en la zona ajardinada que se encuentra situada junto a la emblemática Puerta de Jerez. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico informó favorablemente en agosto del año pasado sobre su instalación después de tumbarla en reuniones anteriores por considerar que afectaban negativamente al recinto de la Exposición Iberoamericana del Conjunto Histórico de Sevilla y a advertir de la contaminación visual de la zona.

La baremación de nuevo de las ofertas y la formalización de una nueva adjudicación del contrato se debió hacer tres años a una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) a favor de esa empresa, que impugnó un concurso que ganó la UTE Experiencias Culinarias S.L. - Urbanca Gestión e Imagen S.L. La Gerencia acordó resolver a mitad de junio de 2014 e iniciar la retirada de la concesión administrativa de los dos quioscos que adjudicaron un año antes bajo la pérgola del Paseo de Cristina tras fracasar el adjudicatario en su intento.

Andalucía, perjudicada en el nuevo acuerdo de pesca de la UE para 2024

- «Con las reducciones de días de pesca y cuotas no podremos salir a faenar», dicen las cofradías de pescadores
- Se reduce un 5% la captura de gamba roja en el Mediterráneo y se mantiene la de cigala en el Golfo de Cádiz

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Los ministros de Pesca de la Unión Europea alcanzaron ayer un acuerdo para el reparto de las capturas en 2024 que perjudica gravemente al sector pesquero andaluz que trabaja en el Mediterráneo, según denunció ayer tanto la Junta de Andalucía como las cofradías de pescadores. Los perjudicados andaluces aseguran que con las reducciones de cuota y días de pesca pactadas no podrán sobrevivir. Sin embargo, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, celebró ayer el «magnífico resultado» de este pacto, que dijo — beneficiará a las flotas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Andalucía.

Entre las medidas acordadas por la Comisión Europea se establece un recorte de un 5% en la gamba roja. Se mantienen las capturas de cigala en el Golfo de Cádiz y podrá pescarse más merluza y rape en el sur. En cuanto a los días de faena, se acuerda una bajada del 9,5% en las jornadas de pesca de la flota de arrastre del Mediterráneo. Con esta nueva imposición para 2024, en tan solo cuatro años se alcanzará un recorte acumulado del 40% de los días de pesca de esta flota como se había propuesto Bruselas.

Las reducciones continuas impuestas al arrastre del Mediterráneo afectan tanto a armadores y tripulantes de los barcos como a las numerosas industrias relacionadas con este sector, según la Junta de Andalucía, que califica de «error» estas reducciones.

Manuel Fernández Belmonte, presidente de la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (Facopec), indicó ayer que aunque el ministro Luis Planas y su equipo «han hecho el mejor trabajo posible, el sector pesquero andaluz sale nuevamente decepcionado y perjudicado, sobre todo en el Mediterráneo, donde se han aplicado reducciones del 9,5% de los días de pesca, algo que no nos podíamos permitir porque el sector había llegado a unos límites

máximos el pasado año». Señaló Fernández Belmonte que «hay unas mejoras de hasta un 6% de días de pesca en caso de cumplir una serie de requisitos, a lo que es complicado acogerse».

«El sector pesquero andaluz del Mediterráneo tiene que cumplir una reducción del 5% en la gamba roja, por lo que en esta modalidad de arrastre los pescadores lo tendrán muy complicado para subsistir», indica el pre-

sidente de la Facopec. «En cuanto al Golfo de Cádiz y la cigala, donde se estaba pidiendo una reducción del 20%, finalmente —dijo este representante de las cofradías de pescadores— se ha quedado como este año pero es que veníamos demandando que no sólo se quedaría igual, sino que hubiera un aumento de la pesca de esta especie, puesto que estamos hablando de escasamente 32 toneladas repartidas entre 133 embarcaciones. Con esta cuota difícilmente podremos salir a faenar».

La Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (Faape) valoró ayer positivamente que la cuota se mantenga en el Golfo de Cádiz, pero criticó que se haya reducido en el Mediterráneo. Su presidente, José María Gallart, manifestó que «después de tres años de reducciones de días, año tras año, y con este 9,5% que el comisario ha logrado sacar adelante, es muy di-

ficil para un 40% de la flota andaluza que está por debajo de los 130 días de pesca, lo que hace prácticamente imposible su sostenibilidad».

Para la Junta de Andalucía, la reducción que han decidido los ministros de Pesca de la UE suponen «un jarro de agua fría» y es «un error». La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, aseguró que no se ha tenido en cuenta «ni la recuperación de los stocks, ni el esfuerzo pesquero que se ha hecho a lo largo de estos años, ni la deriva económica de un sector vulnerable».

La titular de Pesca reprochó al equipo del comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca que se haya centrado en la sostenibilidad ambiental sin tener en cuenta «ni la recuperación de los stocks, ni el esfuerzo pesquero que se ha hecho a lo largo de estos años, ni la derivada económica de un sector vulnerable, que diversifica la costa y que es fundamental para los intereses de los andaluces, de los españoles y de los europeos».

El acuerdo ha sido, sin embargo, satisfactorio para algunos sectores pes-

El acuerdo beneficia a la flota del Cantábrico porque aumenta un 9,7% las capturas de merluza para España en 11.000 toneladas



El sector pesquero andaluz ha criticado la reducción de días de pesca y capturas en el Mediterráneo // ABC

queros de España, como el vasco, ya que se han decidido también cuotas de reparto de la pesca en el Atlántico y el Mar del Norte para 2024 —también para 2025 y 2026 en el caso de algunas poblaciones—, y para las posibilidades de pesca en el Mediterráneo y el Mar Negro, un pacto que incluye un aumento del 9,7% de las capturas de merluza para España, hasta casi 11.000 toneladas, «la cifra más importante del siglo».

España ha logrado un incremento de las cuotas del gallo (11,4%), el rape (7,2%) y el jurel del sur (5,3%) en lo que respecta al acuerdo sobre el Atlántico, mientras que se mantiene un Total Admisible de Capturas (TAC) de 33.000 toneladas para la anchoa del golfo de Vizcaya «gracias a la buena salud del stock biológico», apuntó el ministro.

Beneficiados

También se han acordado por primera vez stocks plurianuales para un total de 9 pesquerías —como solla, merlán, abadejo, cigala o lenguado—, dos de las cuales llegan hasta 2026, lo que supone, a juicio de Planas, un «paso adelante muy importante». En cuanto a la cigala, se establece una cuota de 12,4 toneladas para el este del Cantábrico, lo que supone un incremento del 3% respecto al ejercicio anterior, y una de 32 toneladas para Cádiz.



SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

El Estado aportará a Andalucía 400 millones más de lo previsto

J. ALONSO SEVILLA

El Gobierno central ha hecho pública tras la celebración del primer Consejo de Política Fiscal y Financiera en dos años la aportación a Andalucía en 2024 a través del sistema de financiación estatal. Finalmente, la cifra ascenderá a 27.900 millones de euros incluyendo en esta cuantía las entregas a cuenta y el incremento de liquidación en impuestos correspondiente al ejercicio 2022. Esto supone una cuantía récord que rebasa la previsión «prudente» que realizó la Consejería de Hacienda a la hora de planificar los Presupuestos para el próximo ejercicio.

En su presupuesto, la Junta de Andalucía había previsto recibir 27.520 millones de euros a través de las distintas fuentes de financiación estatales, lo que suponía 3.135 millones de euros más que en el año 2023 (un 12,9%). Esta cuenta se hizo a través de estimaciones debido a que el Gobierno de España no comunicó a tiempo a las comunidades autónomas su previsión para este ejercicio. Pero finalmente, la cifra ascenderá, de acuerdo con los datos del Gobierno de España, a 27.900 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 14,4%, que no podrá incorporarse al proyecto de presupuesto antes de su

aprobación en el Parlamento en los próximos días.

Esta diferencia entre lo previsto y lo anunciado por el Ministerio encaja dentro de las previsiones de la Consejería de Hacienda que contaba con que sus previsiones se quedarán por debajo del dato final una vez que se hiciera público. Y, en consecuencia, los presupuestos dispondrán de un mayor margen del previsto durante su ejecución en 2024.

Desde el PSOE, el diputado Gaspar Llanes afirmó que se trata de «la mayor financiación que ha recibido Andalucía en su historia» y comparó las cifras con el ejercicio 2018, el último de la legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy. De acuerdo con los cálculos del parlamentario aquel año la aportación del sistema de financiación fue de 18.951 millones de euros, lo que supone que se ha incrementado en un 46% desde entonces.

EDITORIAL

Frente de batalla

El debate autonómico va a ser uno de los grandes frentes de batalla de esta legislatura. Es algo que viene determinado por el enorme poder territorial que atesora el PP desde las elecciones municipales y regionales del 28 mayo, una magnífica plataforma para desgastar al Gobierno de Pedro Sánchez. La primera reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, el órgano en el que las administraciones autonómicas discuten con la central su financiación, no defraudó estas expectativas, sino todo lo contrario. Los gobiernos regionales en manos del partido que lidera Alberto Núñez Feijóo denunciaron una negociación bilateral del Gobierno con Cataluña que perjudica a las restantes, algo que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, nie-

ga, aunque hay elementos diversos que abonan esa teoría. El hecho de que la Generalitat no acudiera a la convocatoria y adujera que ya tiene una mesa bilateral y el propio contenido de los acuerdos de investidura –que incluyen la condonación de la deuda catalana y la posibilidad de un pacto fiscal de características forales– dan pie a pensar que el trato de favor a Cataluña es algo más que un mero argumento de lucha política. También ahonda la batalla el

Hay elementos para pensar que el trato financiero de privilegio para Cataluña es algo más que un mero argumento de lucha política

hecho de que el Ministerio de Hacienda vaya a utilizar a las autonomías del PP para intentar que el Senado, donde los populares tienen mayoría absoluta, no bloquee los primeros Presupuestos del Estado de la legislatura, en los que Sánchez se lo juega todo. Montero ya ha dejado ver que si no se aprueban las reglas fiscales las autonomías tendrán que ajustar a la baja sus cuentas para 2024, lo que en el caso de Andalucía se traduciría en un recorte que a Juanma Moreno le supondría más de un dolor de cabeza. En medio de tanta batalla, ha pasado casi desapercibida la única realidad tangible para Andalucía de la reunión del Consejo de Política Fiscal: la Junta recibirá en 2024 del Estado 27.937 millones de euros, 3.529 más que este año. No es poco para empezar.

La Junta amplía el préstamo de 36 millones para los pagos de la RTVA

► La operación permite que el crédito para pagar a proveedores se prorrogue 5 años

JAVIER ALONSO
SEVILLA

La Junta de Andalucía dará un nuevo balón de oxígeno a la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Andaluza. La Administración autonómica ha acordado ampliar los plazos y flexibilizar el crédito que solicitó la RTVA en 2023 para poder hacer frente a los pagos a proveedores y obtener más tesorería. De esta forma, esta deuda no tendrá que devolverse en un corto plazo de doce meses como estaba programado y aprobado ya que la Junta dará finalmente un margen de cinco años para recuperar los fondos. La operación, que no supone un nuevo desembolso económico, se recogerá a través de una disposición adicional en la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2024 que se aprobará este mes en el Parlamento autonómico.

Esta operación fue diseñada por el Gobierno autonómico en el año 2023 con el objetivo de «atender las necesidades de tesorería derivadas de las contingencias fiscales de la Agencia que impliquen demoras en el pago de su deuda comercial cuando afecte al cumplimiento del periodo medio de pago». Así se recogió en una disposición adicional del proyecto de presupuestos del presente ejercicio para Andalucía que recoge expresamente que el importe del crédito asciende a un máximo de 38 millones y que tiene un plazo de devolución a la Junta de Andalucía «no superior a un año».

Sin embargo, transcurrido ese tiempo no se ha completado el proceso previsto y la Junta de Andalucía ha tomado la decisión de dar un nuevo balón de oxígeno y ampliar el margen de la RTVA para ejecutar estos pagos y devolver los recursos a la Administración autonómica. De esta forma, a través de una nueva disposición adicional de la Ley de Presupuestos de la Junta para 2024 que se introducirá en el periodo de enmiendas se ha acordado ampliar el plazo del crédito a un periodo de cinco años y por un importe máximo de 36 millones de euros. Este dinero se deberá utilizar para las líneas de pagos a los proveedores como ha ocurrido este año.

Desde la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, subrayan que la operación no supone un nuevo desembolso sino que se trata de flexibilizar las condiciones para facilitar la mejora de la tesorería y mejorar los pagos



Sede de la RTVA, en la isla de la Cartuja de Sevilla // CANAL SUR

de la deuda comercial de la RTVA durante un periodo de cinco años. «La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía deberá destinar a la cancelación anticipada total o parcial del préstamo las cantidades obtenidas (...) Asimismo, si con

Cetursa podrá mejorar su situación económica con una operación de refinanciación de deuda de hasta 22,5 millones

anterioridad al vencimiento del préstamo se resuelven todas las contingencias fiscales sin que se haya podido cancelar la totalidad del préstamo, la Agencia deberá proceder la devolución de su saldo vivo en los plazos que se determinen», recoge el texto que figurará en la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía. Como complemento, recoge expresamente que será esta Consejería la que asumirá «los importes que no hayan sido atendidos por parte de la RTVA en las fechas de los vencimientos correspondientes».

Sierra Nevada

Junto a esta operación de deuda para la RTVA, el proyecto de presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2024 incorporará también una operación destinada a dotar de mayor liquidez a la sociedad mercantil Cetursa Sierra Nevada S.A. La compañía podrá de esta forma refinanciar su deuda a largo plazo durante el próximo ejercicio. En este caso se concede como máximo un importe de 22,5 millones de euros para realizar operaciones que permitan reducir los pagos o flexibilizar las cuotas de intereses. Para adoptar esta medida, se incorporará una nueva disposición adicional centrada en la situación de esta sociedad.

Para el próximo ejercicio 2024, la memoria de Cetursa prevé de esta forma la amortización de deuda por un importe de 3,8 millones de euros como resultado de la modificación de las condiciones financieras actuales del crédito a largo plazo de 24 millones de euros que tiene contraída la agencia hasta el año 2031.

Tanto en este caso de Cetursa como en la operación de crédito para la RTVA, las medidas no estaban planificadas con carácter previo a la planificación y aprobación en el Consejo de Gobierno de la Ley de Presupuestos de 2024. Por este motivo, se han tenido que incluir vía enmiendas del PP que se votarán en el Parlamento.



Fachada de la Facultad de Ingeniería Informática situada en Reina Mercedes // UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La Hispalense ofrecerá grados de Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y Logopedia

► El Rectorado propone 15 nuevos másteres, entre ellos uno de Diversidad Sexual y LGTBIQ+

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La Inteligencia Artificial se abre paso en todos los campos y tendrá su propio grado en la Universidad de Sevilla. Será en forma de una nueva titulación que se impartirá en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática a partir del curso 2025/2026 para paliar la deficiencia que existe en este campo, ya que actualmente sólo se estudia como una asignatura.

Al menos esa es la idea del Rectorado de la Hispalense que ha pasado a consulta el nuevo mapa de titulaciones que pretende implantar en el período 2025/2028, dentro del cual se encuentra una actualización de los grados que supondrá la creación de al menos tres nuevos, 24 másteres y once títulos de doctorado. Lo más destaca-

ble de ese nuevo mapa que presentó Miguel Ángel Castro y que será aprobado en el consejo de gobierno de la Universidad de Sevilla el día 20 y después remitido a la Junta de Andalucía, es la creación de al menos tres nuevos grados después de que, tal y como reconoció el propio rector hace días, no se creen nuevas titulaciones desde hace prácticamente una década. La titulación estrella es un grado en Ingeniería Informática e Inteligencia Artificial con 60 plazas, ya que la actual oferta formativa de la US no permite tener egresados con competencias y conocimientos especializados en esta novedosa materia.

Actualmente la formación específica en las titulaciones de Ingeniería Informática de Sevilla se ciñe a una asignatura obligatoria en el tercer curso. Sin embargo, las recomendaciones internacionales ya definen itinerarios específicos en el ámbito de la Inteligencia Artificial asociada a la Informática. Esa petición la han basado en que actualmente existe una altísima demanda en el mercado laboral que genera una necesidad de hasta 145.000 puestos de trabajos relacionado con las TIC, de los que la industria en Es-

paña va a necesitar 90.000 profesionales hasta 2025. Por ello se insiste en que la oferta es insuficiente para el perfil necesario del tejido empresarial local, autonómico, y nacional. Con tan sólo 38 años, la demanda de los estudios de informática en la Universidad de Sevilla sitúa ya a la ETSII (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática) como el 8º centro por volumen de estudiantes y sigue creciendo.

Además, se ha tenido en cuenta que actualmente sólo se ofrecen grados en Inteligencia Artificial en España en la

Sólo hay una asignatura
La oferta formativa es insuficiente ya que sólo se imparte una asignatura de Inteligencia Artificial pese a la creciente demanda

Demanda Espacial
Habrà un máster de Sistemas Espaciales para dar formación integral a ingenieros con el perfil que demanda el sector

Politécnica de Madrid, la Politécnica de Cataluña, la Universidad del País Vasco, la de Santiago de Compostela y la de Alicante. Y en Andalucía sólo se imparte un grado en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial en la Universidad de Málaga.

La otra gran novedad es un grado en Ingeniería Informática y Ciberseguridad que comenzaría en el curso 2027/2028 también en Informática ya que la formación en esta materia se ciñe a una asignatura optativa de 6 créditos en cuarto curso, del mismo modo ocurre en el máster de Ingeniería Informática con dos asignaturas relacionadas con la Ciberseguridad.

Psicología

La tercera titulación que quiere implantar la Universidad de Sevilla será la de Logopedia, prevista para comenzar en el curso 2025/2026 en la facultad de Psicología, cuyo objetivo será formar a graduados que puedan ejercer la Logopedia que se ocupa de la prevención, detección, evaluación, diagnóstico y tratamiento de alteraciones de la audición, deglución, el habla, comunicación, lenguaje y voz.

La petición se basa en que Andalucía Occidental no cuenta con ningún centro que imparta este grado que sólo se estudia en Málaga y Granada mientras que en la Universidad de Sevilla existen varias titulaciones pero ninguna capacita para la Logopedia. Por ello se propone que este grado se lleve a cabo en la facultad de Psicología, coordinado con Medicina, Filología y Ciencias de la Educación. Se considera que Sevilla podría captar a estudiantes de Cádiz, Huelva y Córdoba y a alumnado de Extremadura.

En el capítulo de másteres, se pretenden implantar hasta 24 de nueva creación de distintas disciplinas. Entre ellos llama la atención uno especializado en Diversidad Sexual y Estudios LGTBIQ+, dirigido a estudiantes de Ciencias Sociales y Jurídicas que se impartiría de forma conjunta por la Universidad de Sevilla y la Pablo de Olavide. Pretende crear «contextos compartidos de conocimiento en el ámbito de la diversidad sexual y estudios LGTBIQ+ entre la Universidad y la sociedad de cara a contribuir a construir una sociedad más inclusiva» y que, según la Hispalense responde a «una creciente demanda académica y social». Y todo porque Sevilla «concentra un gran número de asociaciones s LGTBIQ+ y es uno de los destinos preferentes de los 'sexilia-dos' del ámbito rural».

Igualmente habrá un máster en Operación de Sistemas Espaciales (Master in Operation of Space Systems), con formación integral demandada por el sector espacial, creando un perfil que combina habilidades de diferentes profesiones. Este máster aborda tanto las competencias del ingeniero aeronáutico como de telecomunicaciones. La oferta incluye otros relacionados con Emprendimiento, Derecho y Ética de la Ingeniería Artificial, Prevención e Intervención Psicológica en Adicciones y Psicología del Ejercicio, Deporte y Rendimiento Humano, entre otros.

La decisión del Ayuntamiento de Espartinas de aparcar la rehabilitación de su arruinada plaza de toros, vandalizada tras años de abandono condena el futuro taurino de la localidad, tres años después de que el anterior teniente de alcalde –ahora recuperado como delegado de Memoria Democrática– advirtiera en este periódico que mientras ellos estuvieran en el poder no se celebrarían festejos en el pueblo aljarafeño.

Si el nombre de Espartinas fue internacional gracias al éxito de su vecino Juan Antonio Ruiz 'Espartaco' durante su cenit profesional, ahora vuelve a estar en el candela-bro gracias al reciente despegue de Borja Jiménez, matador de toros que el pasado mes de octubre abrió la Puerta Grande de Las Ventas tras cortar tres orejas a una corrida de Victorino Martín. Pese a la tradición y vinculación del municipio con el mundo de los toros, el Ayuntamiento no parece dispuesto a tener un mínimo gesto de apoyo a la fiesta, rechazando su adhesión a la Red de Municipios Taurinos, no contemplando la rehabilitación urgente que demanda su plaza de toros e, incluso, prohibiendo que los profesionales taurinos entrenen en las instalaciones municipales, como ya ocurrió con Agustín de Espartinas, Juan Leal y con los hermanos Jiménez. ABC de Sevilla ha consultado la legalidad de estas decisiones con el jurista y vicepresidente de la Fundación Toro de Lidia, Fernando Gomá, y el abogado y asesor de la empresa Pagés, Joaquín Moeckel.

¿Puede el Ayuntamiento prohibir los toros?

Los gobiernos municipales no tienen autoridad para prohibir los toros dentro de su territorio. Anunciar esa prohibición sería una ilegalidad. De hecho, existe jurisprudencia, como cuando el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares (TSJB) dio la razón a la Fundación Toro de Lidia tras la aprobación por parte del pleno del Ayuntamiento de Calviá de una moción que declaraba el municipio como «amigo de los animales y antitaurino».

¿Puede Espartinas, con plaza de toros, rechazar su adhesión a la Red de Municipios Taurinos?

Sí, y así lo ha hecho con los votos en contra de PSOE e Izquierda Unida en el último Pleno municipal. La Junta de Andalucía aprobó

¿Es legal prohibir los toros en Espartinas?

El jurista y vicepresidente de la Fundación Toro de Lidia, Fernando Gomá, y el abogado Joaquín Moeckel analizan la decisión del Ayuntamiento aljarafeño

JESÚS BAYORT SEVILLA



La plaza de toros de Espartinas se edificó en 2005 como la más moderna y funcional de la provincia de Sevilla // ABC

el pasado mes de marzo este programa para la promoción de la tauromaquia «con la finalidad de divulgar su conocimiento, mejorar su valoración social y fomentar la programación de festejos taurinos, con especial énfasis en el acercamiento a la juventud». Además del evidente rechazo a la fiesta de los toros, aquí entra el color político, tras ser el Gobierno autonómico del PP quien fundase REMTA, que motiva aún más la negativa del equipo de gobierno de Espartinas, pese a que haya varios ayuntamientos socialistas adheridos

como por ejemplo, en la provincia de Sevilla, La Algaba o Cantillana. Fernando Gomá le preguntaría a la alcaldesa de Espartinas, la socialista Cristina Los Arcos, sobre qué desventajas ve en esta adhesión para el municipio, «porque en cuanto haya una única ventaja no puede negar la inclusión».

¿Puede negarse la alcaldesa a rehabilitar la plaza?

El vicepresidente de la Fundación Toro de Lidia, el jurista Fernando Gomá, reconoce a este periódico que, desde el punto de vista jurídico, el

Ayuntamiento «tiene una cierta autonomía de decisión sobre en qué emplear sus recursos públicos, que no son ilimitados, aunque cabe preguntarle que por qué dejan que se deteriore un edificio que podría tener muchos usos. Ese abandono es una decisión política que va en perjuicio de los propios habitantes de Espartinas, puesto que si en el futuro llega un nuevo signo político que quisiera recuperarlo tendría que pagar un cuantioso coste de las arcas públicas». Tanto Gomá como Moeckel coinciden en advertir que la alcaldesa debe informar de cuánto cuesta en estos momentos la reparación del coso, «porque si en el futuro llega un nuevo alcalde y quiero hacerlo, los vecinos deben saber en cuánto se ha incrementado el coste por la desidia, y ahí sí se podría reclamar los daños por esta dejación».

¿Pueden recuperar la plaza para otros usos que no sean taurinos?

Fernando Gomá ve ahí una decisión que sí tendría recorrido jurídico, «porque estarían excluyendo el uso natural, evidente y canónico del inmueble por razones claramente ideológicas».

¿Se puede restaurar la plaza de toros con fondos privados?

Hay un precedente similar en la madrileña plaza de Moralarzal, donde el nuevo equipo de gobierno se encontró que la plaza de toros estaba peligrosamente dañada tras un abandono de cinco años por parte de la anterior Alcaldía. El presupuesto adjudicado fue de 302.000 euros. De hecho, la Fundación Toro de Lidia celebró hace un mes allí la gran final del III Trofeo Esteban Ferre de recortadores. Según explican, el Consistorio ha habilitado en los bajos del coso taurino locales

para alquilar a negocios de hostelería, y así recuperar la inversión, además de incrementar la oferta de ocio del municipio.

¿Qué pasa si un empresario solicita los permisos para restaurar la plaza y volver a organizar festejos en ella?

El abogado Joaquín Moeckel, asesor legal de la empresa Pagés –gestora de la Maestranza–, advierte que si eso ocurre el Ayuntamiento debe dejar entrar al empresario para que haga un informe arquitectónico propio. «No tomar una decisión de carácter político, sin proteger el inmueble y por tanto permitiendo que se esté vandalizando, roza la prevaricación por omisión».

Lío en la cúpula policial: recurren la elección del jefe de la Policía Local

► Gabriel Nevado, último responsable interino, tiene una categoría superior al mando elegido por Sanz

SILVIA TUBIO
SEVILLA

La Policía Local de Sevilla da a veces la impresión de ser la casa de los líos. A las habituales tensiones entre los sindicatos y la Jefatura, en los últimos días se ha sumado el descontento de la plantilla con los dispositivos diseñados para cubrir los primeros eventos de Navidad. En ese contexto se añade también la queja formal presentada por el último jefe de la Policía, Gabriel Nevado, que ha recurrido el nombramiento del actual responsable máximo de la plantilla, Antonio Luis Moreno, apelando que tiene una categoría superior. Un recurso que no ha prosperado ante el Ayuntamiento, que ha desestimado sus argumentos, según han confirmado a ABC fuentes municipales. Al recurrente le quedaría la vía judicial si quisiera seguir adelante con sus pretensiones.

Nevado es superintendente, una categoría profesional llamada a extinguirse con la nueva ley andaluza de policías locales de Andalucía que entró en vigor el pasado mes de agosto. Él fue el hombre fuerte de la Policía Local durante el gobierno de Zoido y cuando José Luis Sanz llegó a la Alcaldía fue colocado de nuevo al frente de la plantilla de manera provisional tras la destitución de José Medina Artega, que había sido el último responsa-

ble policial que había elegido Juan Espadas.

Ignacio Flores: «La plantilla de la Policía es la que es»

El delegado de Seguridad, Ignacio Flores se mostraba orgulloso este martes con el dispositivo de seguridad que se desplegó en la ciudad durante el puente, aunque admitía las limitaciones que presenta la plantilla. A través de un comunicado, respondía a informaciones como la de este periódico que informaban de que el dispositivo se había quedado pequeño y los mandos policiales tuvieron que recurrir a agentes que estaban de descanso y pedir a otros que doblaran turnos. «La plantilla de la Policía es la que es, la obligación del Ayuntamiento es velar por la seguridad de los ciudadanos y eso es lo que estamos haciendo, incrementando y reforzando con más agentes en cada uno de los turnos». Flores hizo un balance del puente en positivo porque no se registraron incidentes a pesar de la masiva afluencia.

Gabriel Nevado asumió la jefatura de manera interina en junio y estuvo en el cargo hasta el mes de agosto cuando fue elegido Antonio Luis Moreno. El equipo de José Luis Sanz esperó a que se aprobara el nuevo marco normativo para hacer efectivo el nombra-



Gabriel Nevado a la izquierda y enfrente el actual jefe de la Policía, Antonio Luis Moreno; en el centro, el alcalde José Luis Sanz // MAYA BALANYÁ

miento. El motivo no era otro que tener el respaldo de la norma que situaba a los miembros con categoría de intendentes principales en el puesto más alto de la escala técnica que aglutina a los mandos más altos del escalafón. Con la anterior norma, Gabriel Nevado estaba por encima de Antonio Luis Moreno a nivel jerárquico.

Sobre rangos

Con la nueva ley, ese obstáculo en el escalafón se despejaba. Sin embargo, Nevado, a quien le quedan apenas dos años para jubilarse, recurrió el nombramiento del actual jefe acudiendo a una disposición de la norma que establece que «los superintendentes que a la entrada en vigor de la presente ley ocupen puesto de jefatura inmediata del Cuerpo de la Policía Local seguirán ostentando la misma». Además, la ley mantiene la categoría de los superintendentes que tenían tal rango antes de que entrara en vigor.

ABC ha tenido acceso al informe que elaboró el jefe de los Recursos Humanos del Consistorio a instancias del delegado de Seguridad Ciudadana, Ignacio Flores, con el que se justifica el nombramiento de Moreno y se responde al recurso planteado por Nevado. Uno de

los argumentos esgrimidos es que el Consistorio nunca nombró formalmente al recurrente como máximo responsable policial sino que ocupó de manera transitoria y por necesidades del servicio algunas funciones de ese puesto: «No se inició expediente alguno, ni se dictó resolución de ningún tipo con la finalidad de proveer el puesto vacante de forma provisional o definitiva, ni tampoco se resolvió la asignación formal de las funciones del puesto a ningún funcionario del cuerpo de la Policía Local». Algo que «no era incompatible» con el hecho de que Nevado, con el rango más alto en la plantilla, fuera el que tomara algunas decisiones.

Y sobre el rango de superintendente, Recursos Humanos explica que con la nueva ley deja de ser el escalón más alto de la carrera profesional, aunque no la pierde ni se renombra tampoco. Es una categoría que desaparecerá cuando pase a la jubilación. «Debe subrayarse que esta conservación de la categoría de superintendente como categoría a extinguir no le sitúa en un rango superior del cuerpo por encima de los intendentes principales». Más allá del recorrido que tenga el recurso, es un síntoma más del ambiente que se respira en la plantilla capitalina.

Suspendida la sesión previa del juicio contra exresponsables de UGT

► Problemas de salud de algunos intervinientes la cancelan pero la vista empezará el 15 de enero

ABC
SEVILLA

La Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla ha suspendido por problemas de salud de algunos de los intervinientes, aunque no ha especificado quiénes, la sesión que tenía previsto celebrarse mañana para abordar las cuestiones previas del juicio contra el ex secretario general de UGT-A Francisco Fernández Sevilla y otros cuatro antiguos responsables de la organización sindical, por un presunto delito continuado de fraude de subvenciones en concurso y de falsedad en documento mercantil, derivado de la práctica de las supuestas facturas falsas por las que habrían sido defraudados 40.750.047 euros de subvenciones públicas.

Fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía aseguraron ayer a Europa Press que, pese a esta cancelación, se mantiene la fecha inicialmente prevista para el comienzo del juicio: el próximo 15 de enero.

En el banquillo se sentarán el ex vicesecretario de Organización y ex secretario general del sindicato en Andalucía Francisco Fernández Sevilla; el que fuera secretario general de Administración de UGT-A; la ex secreta-

Cinco ex altos cargos del sindicato se sentarán en el banquillo acusados de defraudar 40,7 millones de subvenciones públicas

ria de Gestión Económica; la ex responsable del departamento de Compras de UGT-A; el consejero delegado de la entidad Soralpe I Mas P Asociados S.L., y diez personas que actuaron como proveedores del sindicato a través de las empresas que representaban. El juez instructor, Juan José Vélez, decretó el sobreseimiento de las actuaciones respecto al exsecretario general del sindicato Manuel Pastrana dada su «situación de incapacidad sobrevenida», así como con relación a otras siete personas.

Son 15 los procesados tras recibir los correspondientes escritos de acusación presentados por la Fiscalía Anticorrupción y las acusaciones particulares, ejercidas por la Junta de Andalucía y el PP-A.

Subvenciones desviadas

Según el auto de procedimiento abreviado, entre 2009 y 2013 mediaron «procedimientos concertados entre los responsables de UGT-A y determinados proveedores a fin de que, de una forma coordinada, pudieran facilitar al sindicato una vía de financiación para la práctica de sus actuaciones propias», incurriendo en ello en «la aplicación de los fondos recibidos a través de subvenciones públicas a unos fines distintos al destino que dichos fondos deberían haber tenido», que era «la práctica de acciones formativas, a personal ocupado y desocupado». Es decir, dichas subvenciones se desviaban para sostener los gastos corrientes del sindicato, según sostiene el juez instructor.

En su auto, el juez imponía una fianza de 40.750.047 euros a Fernández Sevilla y los restantes exresponsables de UGT-A, de manera «conjunta y solidaria», y al resto de investigados, fianzas que oscilaban entre 638 euros y más de un millón de euros.

CUMBRE DEL CLIMA

Juanma Moreno dice que la marca Andalucía «está ganando adeptos» en el mundo

ABC SEVILLA

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, destacó ayer que la «marca Andalucía» está ganando «adeptos» en el mundo y está demostrando «capacidad de proyección internacional», como se pone de manifiesto con el hecho de que la Gran Mezquita Sheikh Zayed de Abu Dabi (EAU) acoga la exposición 'Andalucía: Historia y Civilización'.

Moreno cierra su viaje oficial a los Emiratos Árabes Unidos con una visita a la citada exposición, después de que la mayor parte de la agenda se haya desarrollado en el recinto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, COP28, que ayer concluyó en Dubai. En declaraciones a los periodistas en la Gran Mezquita, el presidente señaló que tiene que ser motivo de «orgullo y satisfacción» que la capital de los EAU acoga una exposición sobre Andalucía que recrea parte de «nuestra cultura, valores y tradiciones», y consideró «increíble el vínculo» que los emiratos tienen con el sur de España.

Valoró la «fraternidad, el cariño y el reconocimiento» a Andalucía que se hace desde los EAU. En su opinión, que a casi 6.000 kilómetros de la comunidad autónoma haya una exposición sobre Al-Andalus y en la Gran Mezquita, que «es referencia no solamente turística, sino también de creyentes», debe ser motivo de «orgullo». Esta muestra evidencia la «capacidad de proyección internacional» que tiene Andalucía y por la que se está «trabajando» desde su Gobierno. «Se trata de que en todos los rincones de decisiones y en todos los países que son influyentes e inversores, Andalucía esté presente», según el presidente.

Los universitarios andaluces que quieren emprender se triplican

● El porcentaje pasa del 4,5% de 2018 al 13,4% en 2021, según un estudio de la Fundación Persán

T. Monago SEVILLA

Se dice que el espíritu emprendedor entre los universitarios es escaso, que la mayoría quieren ser funcionario, pero eso está empezando a ser un tópico.

La Fundación Persán acaba de publicar un estudio, *Cómo emprenden los universitarios andaluces*, que refleja que en tres años, de 2018 a 2021, la intención de emprender de los estudiantes recién licenciados se ha multiplicado por tres. En 2018, al terminar la carrera el 4,5% deseaba ser empresario como elección de carrera laboral y tres años después esta cifra ascendía al 13,4%, por encima de la media nacional (13%). Según el estudio, se elevan también con fuerza los que quieren ser empleados públicos, del 12,8% al 21,9% y bajan en picado los que pretenden trabajar en pequeñas y medianas empresas (del 36,6% al 19,4%) mientras que se mantienen más o menos igual los quieren terminar en una gran empresa (18,9%).

Los datos son muy fiables, ya que han sido elaborados a partir de las encuestas del proyecto Gessss, una red internacional de 3.000 universidades que mide el emprendimiento universitario. En 2021, España fue el país en el que se realizaron más entrevistas, 98.000, y en Andalucía se hicieron 15.000, una cifra muy alta.

Andalucía es la primera región que, gracias al estudio de la Fundación Persán, ofrece los datos de forma agregada, informa José Ruiz Navarro, catedrático emérito de la Universidad de Cádiz (UCA) y coordinador de Gessss en



Concha Yoldi, presidenta de la Fundación Persán, y José Ruiz Navarro, coordinador del estudio.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

España. Ha elaborado el estudio junto con los profesores de la UCA Juan Pablo Diánez González y Noelia Franco Leal.

El tópico del escaso espíritu emprendedor de los universitarios andaluces también se rompe si se pregunta por nuevo lo que quieren ser (o son) cinco años después de acabar la carrera. Entonces el porcentaje sube de forma importante, y casi uno de cada cuatro (23,5%) quiere ser empresario en 2021, en este caso algo menos que en 2018 (25,9%) pero también por encima de la media española. Otro cuarto (25,9%) aspira a ser funcionario y el resto se reparten entre empleados por cuenta ajena en empresas, ONG, instituciones académicas, etc.

El estudio también refleja que la intención emprendedora es algo masculino (el 32,4% de los hombres tienen idea de hacerlo de forma directa frente al 22,3%

de mujeres) y que mayoritariamente se da en las ramas de ingeniería y arquitectura (34,2%), muy por encima en este último caso de la media española.

Los autores del informe también observan carencias en el sistema. En el apartado de recomendaciones, creen que existe poca formación específica de posgrado dedicada al emprendimiento y ceñida, básicamente, a ramas económicas y empresariales, algo reflejado por la Fundación Cotec de promoción de la innovación.

También reclaman traducir en recursos presupuestarios el discurso general a favor del emprendimiento y que las universidades creen un repositorio de empresas de éxito salidas de esos centros para motivar a los estudiantes, además de "conjugar la participación de distintas carreras" y unir en proyectos a hombres y mujeres y a personas de mayor y

menor experiencia. También ven una necesidad la mejora de la participación de la mujer en los proyectos empresariales de universitarios.

"Muchas veces se pone el foco en exceso en el voluntarismo y la meritocracia", señala José Ruiz Navarro. "Eso importa, pero no es suficiente. Debe estar acompañado por la creación de un ecosistema que favorezca el emprendimiento", añade.

Concha Yoldi, presidenta de la Fundación Persán, lanza un reto al mundo universitario: "La Universidad española tiene carencias. La formación transversal (lo que se conoce como soft skills) es muy fomentada en universidades de fuera y en España no se adopta como asignatura. Y las empresas nos fijamos más en ese tipo de conocimientos que en los técnicos, que sí transmite muy bien la universidad española".

Equipo de Gobierno. El presidente Fernández se reúne con las siete diputadas y diputados del que ostentan áreas temáticas en la corporación para analizar los próximos objetivos de cada una

Reunión de trabajo para programar la política presupuestaria de la Diputación

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, mantuvo el pasado lunes una reunión de trabajo con las siete diputadas y diputados del equipo de gobierno que ostentan áreas temáticas en la Corporación: Inmaculada Márquez, titular del Área de Hacienda; Marta Alonso, diputada de Concertación; María Teresa Jiménez, de Cohesión Territorial; María Encarnación Fuentes, de Cohesión Social e Igualdad; Gonzalo Domínguez, de Servicios Públicos Supramunicipales; Casimiro Fernández, de Cultura y Ciudadanía, y Francisco José Toajas, de Empleo Público y Régimen Interior.

Estas diputadas y diputados están abordando con el titular provincial la coordinación y evaluación de los proyectos que van a desarrollar la acción política de la Institución, una vez diseñado y aprobado inicialmente su Presupuesto General para 2024, dotado con más de 558 millones, esto es, 15,62 millones de euros más respecto al

de la anualidad anterior, y que está pendiente de aprobación definitiva a finales de este mes de diciembre.

“COMENZAR A PLASMAR LOS RETOS MARCADOS”

Como recordó Javier Fernández, “toca ahora comenzar a plasmar en el territorio los retos que nos hemos marcado para este Mandato en el Plan Sevilla, con la excelencia social y la promoción de la marca Sevilla empresarial e industrial como pilares básicos, y atender con dedicación especial asuntos perentorios, como es la difícil coyuntura de sequía en la que se encuentra la provincia, que ha marcado una dotación presupuestaria de 26,32 millones de euros como bloque específico de financiación de políticas de agua: gestión del recurso hídrico, abastecimiento, digitalización de redes de agua potable, acciones específicas contra la sequía, mejora de canalizaciones, obras de alcantarillado y agua en baja y en alta, fusión de los sistemas de Sierra



Javier Fernández durante la reunión con su Equipo de Gobierno en la reunión de trabajo mantenida el lunes.

Sur, Estepa y Écija y, por último, abastecimiento en Sierra Morena”.

El presidente de la Diputación y las diputadas y diputa-

dos con áreas temáticas de Gobierno están también trabajando en la articulación y desarrollo de los programas de nueva creación. “El objetivo es res-

ponder a las aspiraciones del Plan Sevilla, tanto en lo que se refiere a excelencia social como a la promoción industrial”, precisa Javier Fernández.

La exposición **InnovaTe** llega a Sevilla

● Desde hoy hasta el viernes, Telefónica mostrará las soluciones más avanzadas aplicadas al turismo, el deporte, la salud, la educación, la industria o el medio ambiente

R. D.

Telefónica inaugura hoy miércoles InnovaTe 2023, una exposición tecnológica donde ciudadanos y empresas podrán conocer e interactuar con las soluciones digitales más avanzadas de Telefónica aplicadas al turismo, el deporte, la salud, la educación, la conectividad, la industria, la innovación, y la sostenibilidad y el medio ambiente. Al acto institucional asistirá el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, y el director del Territorio Sur de Telefónica España, Joaquín Segovia. La exposición gratuita estará ubicada en el Espacio Marqués de Contadero de Sevilla City Office hasta este viernes 15 de diciembre y permanecerá abierta al público hoy de 15 a 20 horas, mientras que mañana y el viernes el horario será de 10 a 20 horas, ininterrumpidamente.

InnovaTe 2023 ofrece la oportunidad de conocer de primera mano más de 25 propuestas en

materia de 5G, Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial, Big Data, Realidad Aumentada, Edge Computing, Cloud, etc. Los visitantes harán un recorrido por los puestos ubicados en el Espacio Marqués de Contadero de Sevilla City Office y así descubrir en tiempo real las más de 25 propuestas reunidas.

En relación con las soluciones de 5G, destaca la que propone que a través del uso de gafas de Realidad Virtual se puedan tener llamadas en tiempo real con varios hologramas de personas que están en remoto, y cuya imagen es generada simplemente con una cámara selfie de un dispositivo móvil. La visión no es una imagen plana, sino un vídeo volumétrico en 3D completo que permite andar alrededor de la figura y verla desde todos los ángulos posibles.

Asimismo, en InnovaTe Sevilla estará Spot, un robot con forma de perro que está equipado con tecnología 5G y cámaras de vi-



Spot, el perro robot, estará hasta el viernes en la exposición InnovaTe 2023 en Sevilla.

sión 360°. Es una herramienta útil para inspeccionar entornos peligrosos o remotos, puede recopilar datos sobre un espacio, transportar cargas y ayudar en diferentes tareas de forma semi-

autónoma o completamente manual. También habrá diferentes propuestas para ofrecer soluciones en el ámbito de la salud, como la de realidad virtual Quirón 5G que, gracias al 5G y a la reali-

dad aumentada, se pueden conectar los aparatos de un quirófano y vigilar las constantes vitales en tiempo real, posibilitando practicar operaciones asistidas a distancia, por ejemplo.

La transformación del **centro** histórico de **Sevilla** según J. Jover

En *El centro histórico imperfecto. La transformación de Sevilla en el cambio de siglo*, editado por el Servicio de Archivo y Publicaciones del Área de Cultura de la Diputación de Sevilla, se abordan las contradicciones de los centros históricos y en particular el de Sevilla, que, como espacio histórico, condensan la identidad urbana y tienen una fuerte componente simbólica, por lo que deben preservarse, y, por otro lado, como parte de la ciudad, están en constante cambio, reflejando la evolución de las personas y los colectivos. Coyunturas a las que hay que añadir el auge del turismo y la especulación urbanística.

Su autor, Jaime Jover Báez, investigador posdoctoral en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de

Sevilla, lo presentó en la Casa de la Provincia de la Diputación, en compañía de Rocío Silva Pérez, catedrática de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla, y del responsable de Publicaciones del Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación, Rodrigo Trinidad.

Jover sostiene en esta obra, ganadora del Premio en la Sección de Ciencias Sociales del Concurso de Monografías Archivo Hispalense, esta contradicción aparente que viven los centros históricos, a la que añade, en el último medio siglo, “la mercantilización urbana comprendida dentro de una nueva fase del capitalismo neoliberal, que en la ciudad se representa por políticas urbanísticas de corte empresarial, fomento del sector inmobiliario y, especialmente relacionado con el patrimonio, por el desarrollo turístico”.



Las Setas de Sevilla, vistas desde la calle Imagen y con el fondo de Laraña y la Anunciación // R. DOBLADO

Las Setas es el edificio más fotografiado junto a la Giralda

► Hasta la fecha, se han superado las 450.000 publicaciones con la etiqueta en Instagram

ABC
SEVILLA

Las Setas de la Encarnación se han convertido en uno espacio fetiche de los usuarios más activos en la redes sociales que visitan la capital hispalense. Según explicaron desde la dirección del espacio, en estos momentos es uno de los iconos más 'instagrameables' de la ciudad junto a la Giralda.

«De hecho, el 'hashtag' #SetasdeSevilla, que se usa para etiquetar las fotos de este lugar en la red social Instagram, después del puente de diciembre ya ha superado las 450.000 publicacio-

El Ayuntamiento plantará otro ficus en la Encarnación

El Consistorio va a plantar un ficus, de la variedad nítida, en la plaza de la Encarnación gracias al acuerdo de colaboración con la Fundación Cámara de Comercio. «Este ejemplar se plantará, si las condiciones meteorológicas lo permiten, a comienzos del mes de enero y está llamado a ser un futuro árbol singular de la ciudad», dijo ayer el alcalde, José Luis Sanz. Este árbol es de la misma especie que el que se tuvo que retirar recientemente por riesgo de vuelco y se plantará en la cota adecuada y en un parterre renovado.

nes», argumentaron. Durante el pasado puente de la Inmaculada han sido muchos los que han utilizado para algunas de sus fotos el imponente rótulo de letras gigantes 'I love Sevilla' que se colocó en sus escaleras.

Hasta la fecha, se han superado las 450.000 publicaciones con la etiqueta #SetasdeSevilla y ha supuesto 634.000 cuentas de alcance durante el puente de diciembre, llegando a más de 1.500.000 millones de seguidores, según estadísticas de la propia red social y de Metricool.

De esta forma, las Setas de Sevilla se convierten en uno de los monumentos más fotografiados de la ciudad en Instagram junto a #LaGiralda con 68.200 mil publicaciones, #RealAlcazardeSevilla con 57.700 mil o a la #plazadeespañasevilla con 42.200 mil publicaciones en una red social que da la vuelta al mundo.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Gobierno oculta la inyección récord que necesitará la Seguridad Social

► Dispara el techo de gasto ordinario en un 9,3% a 189.215 millones y prevé prorrogar algunas ayudas públicas en 2024

DANIEL CABALLERO/BRUNO PÉREZ/
GONZALO D. VELARDE
MADRID

El Gobierno dio ayer luz verde al techo de gasto de cara a elaborar los Presupuestos de 2024 con una cifra de 199.120 millones, un nuevo máximo, aunque por la mínima, al suponer un incremento del 0,5% interanual. Este dato incluye los fondos europeos, pero cuando se excluyen los recursos comunitarios se extrae la expansión del gasto que proyecta el Ejecutivo: el límite de gasto ordinario queda en 189.215 millones, un 9,3% más. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda ocultó la transferencia récord, a financiar vía impuestos, que deberá realizar a la Seguridad Social para garantizar su sostenibilidad.

En 2020, 2021 y 2022 el Ejecutivo dio a conocer en la aprobación del techo de gasto la inyección a realizar a la Seguridad Social desde los Presupuestos del Estado del año siguiente para sufragar los llamados gastos impropios. En esta ocasión ha escondido esa cifra, que ascenderá a casi 23.000 millones, frente a los casi 20.000 millones de un año antes. En el Ministerio de Hacienda se justifican con que se debe dar a conocer al momento de presentar los Presupuestos.

Tal y como trasladan fuentes oficiales, las distintas inyecciones de financiación que recibe la Seguridad Social a lo largo del año son una parte sustancial del presupuesto del organismo. Y el Gobierno asume que la cuantía irá creciendo toda vez que deberán cubrirse los gastos impropios, aquellos de carácter no contributivo.

Por ejemplo, a cierre de 2023, el sistema habrá recibido una inyección récord de 38.734 millones de euros. De ellos, la cuantía más importante se destina a satisfacer los gastos impropios, bajo la recomendación primera del Pacto de Toledo de separación de fuentes de financiación, con un total de 19.888 millones de euros, comunicados en el techo de gasto del año pasado. Del resto de transferencias hasta cubrir los casi 39.000 millones, las más importantes por su cuantía son los 7.261 millones destinados a complementos a mínimos, los 6.000 millones para pensiones no contributivas e ingreso mínimo vital o los 3.500 millones dirigidos a dependencia.

De los gastos impropios, los mayo-



A la derecha, la vicepresidenta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, tras el Consejo de Ministros // EP

res desembolsos son los relativos a complementos de prestaciones contributivas sujetos a límite de ingresos, que precisan de un aporte de 3.761 millones. Siguen los 3.117 millones en prestaciones por nacimiento y cuidado de menor, los 2.203 millones para cubrir el coste de la pensión anticipada involuntaria en edades inferiores a la edad ordinaria de jubilación, los 1.812 millones para financiar reducciones en la cotización a la Seguridad Social y 1.162 millones para subvenciones implícitas al régimen especial del mar, el sistema especial agrario y los contratos de formación, a los que se suman costes de menor cuantía y el apéndice de «otros conceptos» para lo que se destina la mayor cuantía, 5.559 millones de euros.

EL ESTADO SE DA MÁS MARGEN PARA GASTAR

16.150 millones extra de margen para gastar tendrá el Gobierno en 2024 respecto a 2023. Un 9,3% más pese a la necesidad de reducir el déficit y la deuda.

9%
Es lo que el Gobierno estima que aumentarán los ingresos en 2024, una cifra similar a la que estimó en los años de subidas récord por la inflación.

La vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ratificó ayer el objetivo de bajar el déficit al 3% el año que viene desde el 3,9% en que está previsto que se cierre 2023. Pese a que ha sido el Gobierno Central el que ha empleado más recursos –hasta 10.000 millones según sus propias estimaciones– en aprobar medidas discrecionales para ayudar a empresas y particulares a pasar el trago de la inflación, la senda de consolidación fiscal dibujada por el Gobierno deja la mayor parte de ese ajuste a las autonomías, que deberán reducir su déficit nada menos que cinco décimas entre 2023 y 2024, en tanto que el Estado apenas asumirá dos décimas, las que van desde el 2,9% de desequilibrio que se espera este año al 2,7% que Hacienda se ha autoimpuesto para 2024.

Más gasto en 2024

Montero, a la que la desviación extraordinaria del déficit por la pandemia le ha obligado a activar por primera vez en la historia un plan de reequilibrio para el Estado, confía en sustanciar ese recorte del déficit sin hacer ajustes presupuestarios. Así lo dijo ayer y así lo ratifican las cifras del techo de gasto aprobado por el Consejo de Ministros, que prevén un incremento del gasto estructural del Estado de más de 16.000 millones de euros en 2024, el mayor tras la pandemia y uno de los mayores que se recuerdan.

La ministra aspira a sufragar esa nueva vuelta de tuerca al gasto público con un crecimiento de los ingresos del 9%. Tras tres ejercicios en que Hacienda se ha conducido con una prudencia incluso excesiva a la hora de

elaborar sus previsiones de ingresos, la reinstauración de las reglas fiscales y con ellas del principio de que los ingresos extra deben ir a reducir deuda han aconsejado al Gobierno ir más al límite con los ingresos, para los que ha previsto un crecimiento similar a los de los años de inflación galopante.

Montero aseguró ayer que las costuras presupuestarias ofrecen colchón suficiente e incluso deslizó que el Gobierno estudia prorrogar algunas de las ayudas públicas puestas en marcha por la crisis energética. Montero dejó entrever que serían aquellas vinculadas al control y bajada de los precios. En este sentido, España tiene en vigor, entre otros asuntos, la reducción del IVA para ciertos alimentos, la bajada del IVA a la electricidad y gas, y las ayudas al transporte, que en principio decaerán el 31 de diciembre.

La vicepresidenta cuarta confirmó que antes de terminar el año se solicitará el cuarto desembolso de los fondos Next Generation, de 10.000 millones. Ahí será cuando la Comisión Europea evalúe la segunda pata de la reforma de las pensiones.

Montero señaló también ayer la intención del Gobierno de hacer permanentes los gravámenes temporales a la banca y las energéticas, en línea con lo pactado con Sumar. En este sentido, avanzó que realizará «algunos ajustes» en el gravamen a las energéticas y que irán en la línea de incentivar los proyectos de inversión en la red eléctrica. El anuncio llega después de que empresas como Repsol e Iberdrola pusieran en riesgo sus inversiones en España, y de que el PNV calificara el gravamen de «mercancía averiada».

El Gobierno sube un 0,5% el techo de gasto, hasta el récord de 199.120 millones

E. P. MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer el límite de gasto no financiero, conocido como techo de gasto, del Presupuesto del Estado para 2024, que se eleva a la cifra récord de 199.120 millones de euros, lo que supone un 0,5% más respecto al ejercicio anterior, incluyendo los fondos pro-

cedentes de la Unión Europea.

Con este paso, el Ejecutivo da el pistoletazo de salida para la elaboración de las primeras cuentas públicas de esta legislatura del Gobierno de coalición de PSOE y Sumar, que tienen como objetivo consolidar el crecimiento, pero teniendo en cuenta el complejo panorama internacional y la reactivación de las reglas

fiscales europeas. “Este Gobierno se guiará, como el anterior, por el rigor en las cuentas públicas y la prudencia a la hora de presupuestar por el compromiso con la consolidación fiscal”, ha asegurado la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Minis-



María Jesús Montero.

tros, donde ha desglosado el nuevo límite de gasto no financiero para 2024, que por cuarto año consecutivo se sitúa en máximos.

El límite del gasto no financiero nacional, es decir, sin los fondos europeos se sitúa en 189.215 millones, lo que supone un incremento del 9,3% respecto al ejercicio anterior.

Junto a la aprobación del techo de gasto, el Gobierno ha aprobado los objetivos de estabilidad presupuestaria, que apuntan a un objetivo de déficit en 2024 del 3% del PIB en 2024, del 2,7% en 2025 y del 2,5% en 2026.

La pensión de viudedad subirá un 14% en 2024, casi cuatro veces más que la media de jubilados

► La prestación para beneficiarios con cargas familiares se situará en 1.033 euros

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El Gobierno ultima la elaboración de un macrodecreto que incluirá, entre otros aspectos, las revalorizaciones de las pensiones contributivas y no contributivas para 2024. Pese a que la confirmación del dato de inflación del mes de noviembre certificó el alza de las jubilaciones y demás prestaciones contributivas del 3,8%, el compromiso del Ejecutivo pasa por incrementar en mayor medida las prestaciones más bajas y asistenciales que ofrece el sistema. Así, en el mismo momento en el que se apuntaló la subida del próximo año, la Seguridad Social comunicó que las pensiones no contributivas (por jubilación e invalidez) y también el ingreso mínimo vital crecerán un 6,9%.

Ahora, el Ejecutivo ha despejado la última de las incógnitas: el alza que se aplicará a las pensiones mínimas. En función de su modalidad, estas crecerán entre un 5 y un 7%, según anunció en el día de ayer la titular de la Seguridad Social, Elma Saiz. Si bien, concretó que habrá un supuesto en el que el incremento será casi cuatro veces mayor que la pensión media de jubilación, y el doble que las no contributivas e ingreso mínimo. Son las pensiones mínimas de viudedad con cargas familiares, que pasará de los 905,9 euros mensuales de media hasta cerca de 1.033,6 euros mensuales desde enero de 2024 tras un alza del 14,1%.

Con esto, por ejemplo, la pensión mínima de jubilación quedaría entre los 740 y los 1.032 euros (en catorce pagas) en función de si se tienen, o no, cargas familiares tras ese incremento de entre el 5 y el 7%.

Cabe recordar que la segunda pata de la reforma de pensiones, aprobada en marzo de este año y centrada en la obtención de ingresos para garantizar la sostenibilidad del sistema, contemplaba mejoras también en las pensiones mínimas contributivas. En concreto, la norma establece que éstas experimentarán, desde 2024 y hasta 2027, una subida progresiva superior al IPC para asegurar que al final de dicho periodo no sean inferiores al umbral de la pobreza calculado para un hogar compuesto por dos adultos.

Con todo, ese decreto de revalorizaciones –que el Gobierno presidido por Pedro Sánchez viene anunciando con lustre a finales de año para su entrada



La nueva ministra de Seguridad Social, Elma Saiz // EFE

en vigor a 1 de enero– supondrá un desembolso extra de 7600 millones de euros, lo que elevaría el coste anual en prestaciones de la Seguridad Social por encima de los 200.000 millones de euros en el próximo año. Los expertos del Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social afinan el cálculo del coste de la subida: de base, la revalorización costará 6.622 millones de euros, de los que 564 millones corresponden a las pensiones mínimas. Pero si añadimos las pensiones de clases pasivas –funcionarios en el antiguo régimen de cotización–, con 776 millones y las no contributivas, con 248 millones, el gasto de la revalorización asciende hasta 7.647 millones de euros.

Sobre esta medida anunciada por la titular de Seguridad Social, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, apuntó en su cuenta de X (antes Twitter) que esta subida de las pensiones

La revalorización elevará la factura en más de 7.600 millones y el desembolso en prestaciones rebasará los 13 puntos de PIB

«aliviara las dificultades del día a día, garantizando más estabilidad y seguridad». «Cuando decimos que venimos a mejorar la vida de la gente no es algo abstracto. Lo demostramos con hechos», remarcó Díaz.

Reunión del diálogo social

Tras este anuncio, la nueva ministra de Seguridad Social Elma Saiz se reunirá el próximo lunes con los secretarios generales de CC.OO. y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, y los presidentes de CEOE y Cepyme, Antonio Garamendi y Gerardo Cuerva, en la que será la primera reunión formal de la ministra con los líderes de los agentes sociales en la mesa de diálogo de Seguridad Social desde que asumió el cargo en sustitución de José Luis Escrivá.

Saiz afronta en esta legislatura varios retos heredados de las reformas de pensiones acometidas en la etapa anterior, como la negociación de las futuras tablas de cotización para los autónomos así como otros nuevos recogidos en los compromisos adquiridos por el PSOE para lograr la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno, en el caso de la transferencia de la gestión de la Seguridad Social al País Vasco y Navarra.

Los sanitarios celebran que los hospitales atiendan por la tarde y en los días festivos

- Los sindicatos reclaman la puesta en marcha de un plan global para reducir las listas de espera
- La consejera defiende hoy en el Parlamento su idea para agilizar las consultas

Oscar Lezameta

“Desde el día 1 de octubre hemos puesto en marcha en los principales hospitales de Andalucía el autoconcierto; es decir, trabajan nuestros profesionales por las tardes y los fines de semana para reducir la lista de espera. En enero de 2024 “empezará el plan extraordinario, con lo cual daremos solución a las listas de espera en Andalucía con esas tres medidas”. Esta es la versión oficial de la Consejería de Salud para explicar las medidas contra el aumento de las listas de espera que han colocado a Andalucía a la cabeza del ranking estatal en el número de pacientes pendientes de ser atendidos por un especialista o para someterse a una operación quirúrgica y que hoy defenderá en el Parlamento.

Este periódico ha consultado a los principales sindicatos sanitarios con representación en el colectivo de trabajadores de la sanidad pública andaluza sobre sus propuestas para aliviar una carga que se ha convertido en el principal asunto de debate político en la comunidad. No en vano, esta misma semana llegará al Parlamento en una comparecencia de la consejera de Salud hoy mismo. La necesidad de poner en marcha lo que todos ellos denominan como “plan de choque”, una mejora más que sustancial en el modelo de gestión y contar con los profesionales sanitarios, son los puntos de encuentro entre todos ellos. Unos puntos que, en algunos casos, están en manos de las autoridades sanitarias desde hace meses, entre ellos el autoconcierto que quiere implantar la Consejería.

CCOO fue el primero que esta semana analizó en un informe la situación de las listas de espera. Sus propuestas pasan por el desarrollo de ese “plan de choque”, aunque aclaran que “no se fundamenta en conciertos con la sanidad privada”. Su principal propuesta, que coincide en parte con lo que desde la Consejería denominan “autoconcierto”, pasa por “optimizar los recursos disponibles con mejoras en la utilización de quirófanos, consultas, pruebas diagnósticas y otras dependencias de los centros sanitarios, así como una política de incentivos que conduzcan hacia una reducción de las listas de espera”.

Además, añaden que “deben ser eliminados los recortes de la actividad asistencial y quirúrgica estacionales”, es decir, los que se aplican en verano, navidades y úl-



Aviso de falta de facultativos en un centro de salud de Málaga.

LAS PROPUESTAS

CCOO

Reclama mejoras en la utilización de los recursos y una política de incentivos a profesionales sanitarios

SATSE

Plantea un acto único para evitar las múltiples citas, algo que planteó al SAS el pasado mes de marzo

UGT

Pide a la administración acabar con las derivaciones a la sanidad privada y agilizar la atención

SINDICATO MÉDICO

Crítica el modelo de gestión y pone sobre la mesa la necesidad de destinar más recursos

timo trimestre del año. Asimismo, es ineludible también “dotar de los recursos necesarios que permitan la mejora real de las ratios de los profesionales y recursos materiales, desde camas, quirófanos, consultas y tecnología, a la demanda y a los estándares recomendados”, así como atajar el cuello de botella que lastra todo el sistema, es decir, “potenciar la capacidad diagnóstica y terapéutica de la atención primaria”.

UN CENTENAR DE MEDIDAS

Fue el sindicato de Enfermería Satse quien el pasado mes de marzo trasladó a la consejera de

Salud un documento de cien medidas para terminar con las listas de espera. Curiosamente, coincide con CCOO en solicitar un “plan de choque” a unas demoras que califica como “desorbitadas”. La primera de ellas pasa por “generalizar un horario normalizado de atención por la tarde de lunes a domingo”, además de la “disponibilidad de todas las camas que se puedan ocupar en los hospitales y establecer de manera normalizada las altas de los ingresos hospitalarios por parte del personal médico, todos los días de la semana”.

Satse también plantea la gene-

ralización de un sistema que se aplica en varias especialidades, el acto único “para evitar las múltiples citas de un mismo usuario hasta completar un diagnóstico o una intervención”. Añaden, además, “la necesidad de un control efectivo de las agendas y citas en consultas, establecer un circuito diferenciado en consultas y quirófano con personal adicional y digitalizar de manera más adecuada la historia clínica de cada paciente”. Todo ello, complementado con la potenciación de los centros de especialidades y fomentar el papel clave de enfermeras y fisioterapeutas.

CAMBIAR EL MODELO

Desde UGT se considera que las listas de espera “son un problema estructural” que “engorda” o no dependiendo sobre todo “de la gestión que la Administración haga de ellas. No es un problema nuevo, ni mucho menos, pero sí que es recurrente y sobre todo aparece con más intensidad si se dan de la mano tres cuestiones fundamentales: nefasta gestión, falta de recursos humanos y desorganización, y si a eso le añadimos una falta de voluntad de mejorar la sanidad pública y engordar las

arcas de la privada, se cierra un círculo que tiene nefastas consecuencias para nuestro Sistema Sanitario Público”.

UGT destaca que la primera medida debe pasar por “la voluntad política de acabar con las listas de espera desde dentro, es decir, sin recurrir a la externalización”. Desde UGT considera que la solución “debe de ir de la mano entre Administración, profesionales y sindicatos, con un acuerdo potente donde se consigan aunar voluntades para eliminar el tapón existente”. Sus medidas pasan por “la fidelización de profesionales médicos con contratos estables y hacer estas contrataciones más atractivas para evitar fugas a la privada o a otros servicios de salud, los autoconciertos para poder aumentar el uso de quirófanos y consultas con personal propio, el aumento de contrataciones de personal de enfermería, el gestor de forma adecuada y con tiempo las continuidades asistenciales tanto en Hospital como en Atención Primaria para acelerar las consultas y cirugías”.

En definitiva se trata de “apostar de una forma definitiva por mejorar nuestro sistema con una gestión diametralmente distinta a la que se está realizando e invertir el dinero que se está dando a la privada en la pública. Si esto no se hace de forma rápida y eficiente nos veremos abocados a una situación insostenible y nos dirán que la única solución es la de la privatización y externalización de esas consultas y cirugías, no hay otro camino si el Gobierno de Andalucía apuesta por lo público”. Para el sindicato “lo que está pasando es una estrategia privatizadora o una gestión nefasta, tan desastrosa es una cosa como la otra para nuestro debilitado sistema público de salud”.

Por último, el Sindicato Médico, considera que “la gestión de esta Consejería ha sido nefasta, con cientos de millones malgastados en consulta de acogida y la consolidación de contratos Covid”. Además, critica que “desde el verano se están recortando tarde de quirófanos y consultas, incluso se han cerrado en horarios de mañana porque no había fondos para renovar los anestesiólogos”. A su juicio, “la solución es simple: destinar más fondos y gestionarlos mejor, en particular para el colectivo de médicos. Es muy triste que seamos los únicos que hemos quedado fuera del acuerdo para la mejora de la atención primaria”.

Colau pagó con dinero público una comida con Yolanda Díaz y 19 asesores

► Pese a que la alcaldesa no tuvo actos oficiales, 'cerró' el Sant Jordi de 2022 con un ágape

D. TERCERO
BARCELONA

La jornada de Sant Jordi, el Día del Libro y de la Rosa, es especial y popular en toda Cataluña. El 23 de abril, a pesar de ser una fecha lectiva, las calles de las ciudades de la comunidad se llenan de paradas para la compra-venta de rosas y libros. También es un día de exhibición política. Desembarco de figuras de relevancia nacional. No solo del ámbito de la cultura.

Así fue, por ejemplo, el Sant Jordi del año pasado, cuando la vice-

presidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, acudió a Barcelona, al menos, con un séquito de diez personas, y comió con la entonces alcaldesa de la localidad, Ada Colau, a la que acompañaron ocho personas más. La factura del almuerzo la pagó el Ayuntamiento de Barcelona, a pesar de que aquel día Colau no tuvo ningún acto oficial en su agenda pública.

El 22 de abril de

2022, Díaz se desplazó a Cataluña para una «visita oficial» de dos días. El primero, la vicepresidenta segunda estuvo en Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona) visitando Alstom y el Centro de Recursos del Vehículo Eléctrico. Por la tarde, se desplazó a Barcelona para participar «en diferentes actos culturales»: la presentación de un libro y un evento del periódico 'La Vanguardia'.

Al siguiente, el Día de Sant Jordi, a primera hora Díaz mantuvo un desayuno literario en

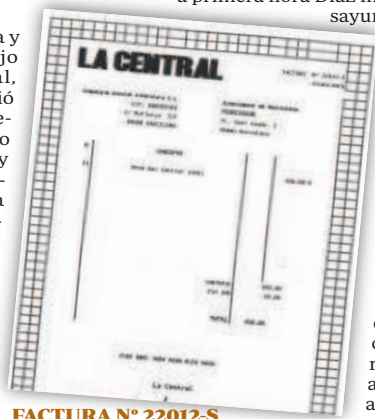
un acto en el Instituto de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona. Antes, mano a mano con Colau, fue entrevistada para el programa matinal de Catalunya Ràdio, la emisora pública de la Generalitat. Tras el acto literario, atendió a los medios y a media mañana fue entrevistada para TV3. El res-

to de la jornada matutina la dedicó a visitar las paradas de libros y rosas. Sin embargo, al mediodía, ya sin actos en la agenda institucional, comió en el restaurante de la librería barcelonesa La Central con todo su equipo y el séquito de Colau. Una comida que se cargó a las arcas públicas del consistorio, a pesar de que por la tarde Díaz no tuvo acto oficial y Colau ningún evento registrado en su agenda, consultada por este diario: nada entre el 23 y 26 de abril.

En total, 19 personas. A un coste de 668,80 euros que asumió el consistorio, es decir, el erario público, según recoge la respuesta municipal tras una pregunta del PP en las alegaciones en la cuenta general y consultada por ABC. El Ayuntamiento de Barcelona justifica el desembolso escuetamente, según la autorización del mismo solicitada por la propia Colau, señalando que es un «gasto de atención protocolario».

Listado de las comitivas

Al ágape asistieron, además de la número tres del Gobierno de España y la primera edil de la capital catalana, la directora del Gabinete de Díaz, su directora de la Comunicación, tres personas encargadas de las redes sociales, un responsable de Prensa, dos asesores –sin más concreción– y dos miembros de la seguridad de la vicepresidenta segunda del Ejecutivo.



FACTURA N° 22012-S

Factura de La Central, emitida al Ayuntamiento de Barcelona para el cobro de la comida de los dos séquitos

ACOTACIONES DE UN OYENTE

Memoria de mis cámaras tristes

ANÁLISIS

JOSÉ F. PELÁEZ



El que tenía ganas de colgarse a sí mismo de los pies era yo tras escuchar a Patxi López. Valoré escribir como un murciélago, hacer esta crónica como un Nosferatu pendiente de las lámparas del Congreso, con los brazos cruzados sobre el pecho. Quizá al ver las cosas al revés, lo de Patxi podría parecerme pasable. Pero ni por esas.

Y eso que solo fueron veintidós minutos, quince primero y siete después. Pero qué veintidós minutos. Es el acto de humillación pública más grande que he visto, el mayor insulto posible a los viejos socialistas, a las siglas, a sus principios y a su propia palabra. Llegó al disparate de asegurar que la amnistía es mejor que el indulto porque es más transparente.

Si a Patxi le tocara defender, qué sé yo, la lapidación de adúlteras, lo haría igual y usando los mismos argumentos: no hay nada en la Constitución que expresamente lo prohíba. Patxi defendería el canibalismo si Pedro se lo exigiera. Y lo haría alegando mayoría parlamentaria, principios progresistas, transparencia y oponiéndolo, además, a la obsesión de las derechas por defender las formas tradicionales de entender la vida y la gastronomía.

Patxi haría lo que fuera. Le queda un año para volver a Baracaldo y no estamos para tonterías. Tiene mucho que expiar y Sánchez no olvida su tonito en aquel debate, cuando le explicó lo que era una nación con mirada condescendiente. De ahí el desprecio que muestra por él, de ahí la revancha y de ahí el sadismo de obligar que sea él quien defienda la impunidad de la ultraderecha catalana y se arrodirle al mismo nacionalismo que un día combatió. Supongo que de ahí también el tic que le sale en el ojo cuando miente. Serán los remordimientos.

Sánchez ni siquiera tuvo a bien acudir. Estaría comentando la jugada con 'Jorgeja'. El que sí que tomó la palabra fue Feijóo, que usó expresiones duras como vergüenza nacional, bochorno internacional, fraude, corrupción política, regresión democrática, humillación, mentira, obscenidad y afirmó que esa era una «cámara triste, la más decadente desde el 23F». Justo ahí la cámara pilló a Patxi eructando sutilmente tras un Pilot azul que



Patxi López, portavoz del PSOE // EFE

apuntaba directamente a uno de los tiros de Tejero. Supongo que son las paradojas de la historia: acordarse del 23F el día que el PSOE pide a la cámara que amnistíe a un golpista.

Parece un acierto que Feijóo tomara la palabra y no se parapetara tras Tellado. Aludió a que esta amnistía no solo es moralmente inaceptable sino, además, formalmente injustificable ya que implica «que no somos iguales ante la ley; que el Gobierno está deslegitimado para pedir a la gente que cumpla ley; y que se abre la puerta a que el Gobierno borre arbitrariamente cualquier delito». Y anunció la creación de una comisión de investigación hasta que se sepa todo y comparezcan uno por uno para explicar quién ha hablado, de qué, cuándo y dónde.

Ante todo esto el estupor de Abascal. Reprochó a Feijóo que no se puede pensar todo eso y acto seguido pactar con el PSOE; que no es posible asegurar que el Gobierno está rompiendo el Estado de derecho y sentarse a negociar con él y que no se puede pactar con Sánchez precisamente el día que se vota la toma en consideración una ley de amnistía. Dejó claro que aquello por lo que se le acusa de odio fue solo una expresión coloquial –desafortunada, sin duda– y aprovechó para pedir a Patxi que se fuera a la Fiscalía a denunciar a sus propios compañeros por haber fingido guillotinar a Rajoy. Y a Yolanda Díaz –esto lo digo yo– por lamentarse de que en España no se hubiera cortado la cabeza a ningún Rey. Esto es lo que hay.

El Congreso está partido en dos bloques: uno defiende el Estado de derecho y el otro tiene miedo a que el primero haga algún día la mitad de lo que ellos han hecho ya. No es solo una cámara triste. También bastante ridícula.

Kutxabank y Unicaja Banco, líderes en solvencia, según la Autoridad Bancaria

Redacción SEVILLA

Kutxabank es el banco de España con mayor solvencia, con un capital de máxima calidad del 17,66%, seguido de Unicaja Banco, con el 14,10% y el Banco Cooperativo, con un 13,34%.

A continuación figuran BBVA (12,99%), Ibercaja Banco (12,93%), Sabadell (12,76%) y

Abanca y CaixaBank, ambos con un 12,52%. Por debajo quedan el Santander, con un 12,30%, y Bankinter, con un 12,25%.

El último informe de la institución señala que Kutxabank obtiene uno de los mejores índices de todo el sistema bancario, ya que su Core Tier1 alcanzó el 17,66% en su versión *phased in* a cierre de junio de 2023.

La morosidad media de las diez entidades españolas analizadas por la Autoridad Bancaria Europea se situaba en el 2,7% a cierre de junio de 2023, prácticamente un punto porcentual superior a la media europea.

Por entidades, Kutxabank vuelve a destacar como el banco español con la tasa de morosidad más baja, del 1,54%.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
-0,78%
10.118,7



Nueva York
 Dow Jones 30
0,48%
36.577,94



Tokio
 Nikkei 225
0,16%
32.843,7



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,08%
4.536,61

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	129,950	-1,92	-2,55	-22,10	132,900	129,950	85.834	7.129
ACCIONA ENER	26,160	-2,68	-0,72	-26,01	27,040	26,160	319.598	8.613
ACERINOX	10,030	-1,67	-0,17	15,20	10,275	10,015	517.050	2.714
ACS	37,980	1,39	0,52	51,55	38,160	37,500	539.022	10.565
AENA	161,150	-0,40	-0,65	41,79	162,650	160,900	159.599	24.172
AMADEUS IT GROUP	65,600	0,40	0,26	36,65	65,880	65,040	463.845	29.553
ARCELORMITTAL	23,970	0,13	0,03	-1,02	24,700	23,880	323.514	21.041
BANCO SABADELL	1,226	-1,17	-0,01	39,19	1,249	1,215	18.944.276	6.899
BANKINTER	6,010	-1,22	-0,07	1,34	6,096	5,976	2.545.216	5.402
BBVA	8,420	-0,85	-0,07	60,16	8,518	8,384	8.908.199	50.229
CAIXABANK	3,866	-1,10	-0,04	12,51	3,924	3,849	10.875.057	31.162
CELLNEX TELECOM	35,300	-0,56	-0,20	14,33	35,580	35,030	717.473	23.980
COLONIAL	6,230	-2,04	-0,13	8,46	6,380	6,210	1.239.891	3.362
ENAGAS	16,755	-0,06	-0,01	14,60	16,940	16,755	950.816	4.390
ENDESA	19,620	0,10	0,02	20,13	19,770	19,430	1.262.956	20.773
FERROVIAL	32,390	0,00	0,00	11,95	32,580	32,320	598.900	23.991
FLUIDRA	17,880	-2,56	-0,47	27,97	18,400	17,600	373.241	3.435
GRIFOLS	13,920	-1,03	-0,14	29,25	14,175	13,830	912.200	5.932
IAG	1,848	1,54	0,03	32,90	1,848	1,812	7.702.408	9.187
IBERDROLA	11,695	-0,47	-0,06	11,78	11,785	11,685	9.841.311	74.266
INDITEX	38,300	0,37	0,14	60,02	38,460	38,040	1.696.386	119.368
INDRA	14,120	1,73	0,24	35,47	14,210	13,940	411.331	2.494
LOGISTA	23,620	-1,01	-0,24	6,03	23,940	23,580	151.178	3.136
MAPFRE	1,985	-1,15	-0,02	18,14	2,014	1,977	2.233.873	6.113
MELIÁ HOTELS	6,265	0,80	0,05	36,85	6,280	6,200	665.776	1.381
MERLIN PROP.	9,430	-2,78	-0,27	13,44	9,730	9,390	912.623	4.430
NATURGY	27,800	-0,22	-0,06	18,71	28,100	27,780	295.312	26.955
REDEIA	15,275	-0,33	-0,05	-0,09	15,390	15,275	992.227	8.265
REPSOL	13,500	-2,28	-0,31	-5,21	13,880	13,500	4.345.128	16.570
ROVI	57,000	0,09	0,05	63,00	57,550	56,800	55.962	3.079
SACYR	3,114	0,06	0,00	25,58	3,144	3,086	2.513.621	2.127
SANTANDER	3,875	-1,66	-0,07	44,26	3,947	3,872	33.393.000	62.722
SOLARIA	16,590	-2,73	-0,47	-3,10	17,140	16,560	447.520	2.073
TELEFÓNICA	3,800	-1,73	-0,07	16,82	3,870	3,784	17.831.968	21.852
UNICAJA BANCO	0,940	-2,44	-0,02	-4,40	0,965	0,940	11.946.195	2.496

* Ac. Año: Acumulado anual

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.